



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Calderón González

Pino Suárez # 154, Centro Histórico, C.P. 58000 DECIMA CUARTA SECCIÓN Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CXLIII

Morelia, Mich., Miércoles 30 de Abril del 2008

NUM. 77

**Responsable de la Publicación:**  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Leonel Godoy Rangel

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Fidel Calderón Torreblanca

**Director del Periódico Oficial**  
Lic. José Calderón González

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 250 ejemplares

Esta sección consta de 24 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 12.00 del día

\$ 18.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE INDAPARAPEO, MICH.**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

**Sesión Ordinaria de Cabildo**  
**28 de marzo del 2008**

**Acta No. 06**

En el pueblo de Indaparapeo, Michoacán, Municipio del mismo nombre, siendo las 8:30 Hrs. del día 28 de marzo del 2008, se reunieron en la oficina del C. Presidente Municipal, declarada recinto oficial los integrantes del H. Cabildo con el objeto de celebrar sesión ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal.
- 5.- ...
- 6.- ...
- 7.- ...
- 8.- ...
- 9.- ...
- 10.- ...
- 11.- ...
- 12.- ...
- 13.- ...
- 14.- ...
- 15.- ...

4.- Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal para pedir al pleno se autorice la entrega al H. Congreso del Estado, a la Auditoría Superior de Michoacán, así como la publicación en el Diario Oficial del «Plan de Desarrollo Municipal». se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

No habiendo asunto pendiente que tratar, se da por terminada la sesión ordinaria

de Cabildo de fecha 28 de marzo del 2008, siendo las 11:50 Hrs., levantándose la presente para su debida constancia, firmando los que en ella intervinieron para los fines legales a que haya lugar. damos fe.

C. Everardo Ponce Gamiño, Presidente Municipal.- C. Moises Bucio Pérez, Síndico Municipal.- J. Habraham Mesa Vivanco.- Secretario Municipal. (Firmados).

Regidores: C. Rodolfo Palencia García.-C. Juana Bucio Pérez.- C. Lorenzo Reyes Ronda.- C. Carlos Moreno Roque.- C. Irma Ramírez Arreola.- C. Eutimio León Chávez.- C. Esperanza Agustín Alejo. (firmados).

El que suscribe C. Ing. Habraham Mesa Vivanco, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Indaparapeo, Michoacán de Ocampo. (Firmado).

### Certifico

Que el presente juego de copias de la sesión ordinaria de Cabildo con fecha del 28 de marzo del presente año, el cual consta de 03 hojas (153-155) del libro de actas es copia fiel de la original por lo cual doy fe.

Se extiende la presente certificacion con fundamento en el artículo 53, fracc. VIII de la Ley Orgánica Municipal, para todos los efectos legales a que haya lugar a los 22 dias del mes de abril del 2008 dos mil ocho.

El Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Indaparapeo, Michoacán.- C. Ing. Habraham Mesa Vivanco (Firmado).

### H. AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO, MICH. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2011.

#### PRESENTACIÓN

EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION INSTITUCIONAL QUE ESTABLECE LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE MICHOACAN, PRESENTAMOS EL PLAN DE DESARROLLO 2008-2011, DOCUMENTO QUE ORIENTARA EL QUEHACER DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN EL EJERCICIO DEL PODER PÚBLICO.

EL PLAN CONDENA LAS ASPIRACIONES DE LA SOCIEDAD DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO, EXPRESADAS EN EL PROGRESO DE TODOS LOS SECTORES POBLACIONALES, EN LA PRESERVACION DE LA GOBERNABILIDAD Y EL ORDEN CONSTITUCIONAL DENTRO DE NUESTRO TERRITORIO MUNICIPAL.

EL PLAN ALIENTA LA TRASFORMACION, INEVITABLE

E IRREVERSIBLE, DEL MUNICIPIO, HACIA UNA MODERNIDAD CAPAZ DE ATENDER REZAGOS E IMPULSAR LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES QUE NOS PERMITAN AVANZAR HACIA NUEVOS Y MEJORES ESCENARIOS SOCIALES Y ECONOMICOS.

AL ASUMIR LA ALTA RESPONSABILIDAD DE CONDUCIR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL CON EFICACIA, TRASPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, NOS PROPUSIMOS, Y ASI LO HEMOS ESTADO HACIENDO, INVITAR A LOS SECTORES SOCIALES Y PRODUCTIVOS, A LAS ORGANIZACIONES CIVILES Y A LOS ACTORES POLITICOS DEL MUNICIPIO, A SUMARSE A ESTE PROYECTO, CUYA IDEA ESENCIAL HA SIDO EL IMPULSO DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO, CON UNA VISION DE LARGO PLAZO QUE GARANTICE SU CONTINUIDAD PARA RESOLVER DE RAIZ LO PROBLEMAS QUE LA DINAMICA DEL CRECIMIENTO DEL ESTADO NOS PLANTEA.

A PARTIR DE ESTOS MECANISMOS, LAS ESTRATEGIAS QUE ESTABLECIMOS TIENEN UN CARÁCTER DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, COMPRENDIENDO UN HORIZONTE DE 30 AÑOS; ES DECIR, EL PLAN MUNICIPAL TIENE UN ALCANCE PROSPECTIVO HACIA EL AÑO 2038.

#### VISIÓN

EN EL PLAN PRIVILEGIAMOS LA DEMANDAS SOCIALES Y ECONOMICAS, COMO PRIORIDADES PARA TRANSITAR EN EL MUNICIPIO HACIA UNA SOCIEDAD CON MAYOR EQUIDAD Y JUSTICIA, DE AHÍ EL CARÁCTER DEMOCRATICO DEL PLAN, EN UN CLARO COMPROMISO POR ESTABLECER ALIANZAS Y ACUERDOS PARA TRABAJAR EFICIENTEMENTE EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.

LA GRANDEZA DEL MUNICIPIO REQUIERE DE DECISIONES CONJUNTAS ENTRE LA SOCIEDAD Y EL GOBIERNO, DE UNA AMPLIA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL PARA HACER UN FRENTE COMUN A TRAVES DE LAS SIGUIENTES LINEAS ESTRATEGICAS DE GOBIERNO:

- GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO
- MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA CON TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
- CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
- ORDENAMIENTO DEL CRECIMIENTO URBANO SUSTENTABLE

- SEGURIDAD Y PRESERVACIÓN DEL ORDEN PUBLICO
- MUNICIPIO SALUDABLE, DEPORTE Y DESARROLLO DE LA FAMILIA
- IMPULSO DEL ARTE Y LA CULTURA
- FOMENTO ECONOMICO Y PROMOCION DEL DESARROLLO RURAL PARA LA GENERACION DE EMPLEOS DE CALIDAD

ESTAS LINEAS ESTRATEGICAS SON RESULTADO DE LA AMPLIA CONSULTA Y PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD EN UNA JORNADA QUE ARRANCA DESDE NUESTRA CAMPAÑA POLITICO ELECTORAL, EN LA CUAL IDENTIFICAMOS LOS PROBLAMAS MAS SERIOS QUE ENFRENTA NUESTRO MUNICIPIO.

EL PLAN SUSTENTA LA ORIENTACION, OPERACIÓN Y APLICACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS, LAS FORMAS DE INSTRUMENTAR LOS GRANDES PROYECTOS MUNICIPALES E IDENTIFICARLOS COMO PRIORITARIOS, DE MEDIANO Y LARGO PLAZO.

#### **MISIÓN**

EMPEÑAMOS NUESTRA PALABRA EN SERVIR A LA SOCIEDAD, TRABAJANDO INCANSABLEMENTE PARA VER MATERIALIZADOS SUS ASPIRACIONES DE BIENESTAR; EL COMPROMISO QUE HOY REFRENDO TRAZA UN RUMBO POR EL QUE HABREMOS DE TRANSITAR EN LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS.

ESTA ES NUESTRA OPORTUNIDAD PARA AVANZAR, CRECER Y PROPORCIONAR UN DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO Y TENEMOS LA CERTEZA DE QUE JUNTOS PODREMOS LOGRARLO.

#### **AGENDA**

CONGRUENTE CON LA MAGNITUD DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL, EL AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO, TIENE LA RESPONSABILIDAD DE CONSOLIDAR UNA AGENDA QUE COORDINE LA ATENCION DEL REZAGO SOCIAL, EL FOMENTO Y EL DETERIORO DE LOS RECURSOS NATURALES, BAJO LA PERSPECTIVA DE UNA PLANEACION SUSTENTABLE INTEGRAL, QUE GARANTICE Y MATERIALICE TODAS LAS EXPRESIONES DE LA VIDA SOCIAL DEL MUNICIPIO.

LA CONFECCIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTION ACORDES A ESTA NUEVA REALIDAD, DEBEN SER PRODUCTO DE UNA DIRECTRIZ QUE PUEDA ASOCIAR INTELIGENTEMENTE LAS ASPIRACIONES Y LA CONSOLIDACION DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE

NUESTRA REGION.

EL BIENESTAR SOCIAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION, A TRAVES DE LA ATENCION OPORTUNA DE LAS DEMANDAS COMO EMPLEO, SALUD, EDUCACION, ALIMENTACION, VIVIENDA, HIGIENE Y SANIDAD, ASI COMO LA SEGURIDAD PUBLICA EN LA JURISDICCION MUNICIPAL, DEBERA POSIBILITAR EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS Y PUENTES DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS MUNICIPIOS COLINDANTES Y LOS ORDENES DE GOBIERNO, ATENDIENDO CONFLICTOS POTENCIALES PARTICULARES Y SOLUCIONES GLOBALES, PLANIFICANDO EL DESARROLLO DE UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVA.

ESTA ES PUES, UNA CONVOCATORIA QUE HACE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA LA PARTICIPACION CONCIENTE DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO, A LAS AMAS DE CASA, ESTUDIANTES Y PROFESORES E INVESTIGADORES DE CADA UNO DE LOS NIVELES EDUCATIVOS, ASI COMO A EMPLEADOS Y PROFESIONISTAS DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO, ASI TAMBIEN A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y A LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, PARA CONTRIBUIR A LA MATERIALIZACION DE ESTE PROYECTO DE DESARROLLO MUNICIPAL, QUE NOS PERMITIRA CONSOLIDAR LA PRODUCTIVIDAD E IMPULSAR EL CRECIMIENTO SOCIOCULTURAL DEL MUNICIPIO.

#### **DIAGNÓSTICO**

EL DIAGNOSTICO ES EL FUNDAMENTO SIN DUDA EN EL CUAL EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SE BASA YA QUE REFLEJA LA SITUACION REAL DEL MUNICIPIO, ES PUES EL DIAGNOSTICO, UNA PLATAFORMA DOCUMENTAL QUE NOS PERMITE SOSTENER LOS NIVELES DE PROPUESTA QUE CONTIENE EL PROGRAMA.

EN EL DIAGNOSTICO SE RECOPILA, ORDENA, PROCESA Y PLASMA LA INFORMACION DE MANERA CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA SITUACION QUE GUARDA EL MUNICIPIO QUE ES OBTENIDO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS LOCALIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL APLICANDO UNA CEDULA DE INVESTIGACION DE CAMPO, ENTREVISTANDO A LOS PROPIOS CIUDADANOS EN GENERAL, AUTORIDADES, JEFES DE TENENCIA, ENCARGADOS DEL ORDEN, PROFESORES, REPRESENTANTES DE LA IGLESIA, JOVENES, MUJERES Y ANCIANOS, PROCURANDO UNA PARTICIPACION CONTINUA EN LA BUSQUEDA DE LA PROBLEMÁTICA Y SUS POSIBLES SOLUCIONES.

DE LA MISMA MANERA SE APLICO CEDULA DE

RECOPIACION DE INFORMACION A LAS DIFERENTES DIRECCIONES Y AREAS OPERATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO CON LA FINALIDAD DE CONOCER SUS DEFICIENCIAS, NECESIDADES, OBJETIVOS Y PROGRAMAS DE TRABAJO, ASI COMO PARA CONOCER SU PROPIO PUNTO DE VISTA Y DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO.

SE RECABA INFORMACION CENSAL VARIABLE EN DOCUMENTACION DEL I.N.E.G.I. RELACIONANDO EN POBLACION, ECONOMIA, TRABAJO, EDUCACION, VIVIENDA, ETC. LO QUE NOS PERMITE PLANTEAR UN ESCENARIO ACTUAL Y FUTURO DEL MUNICIPIO PARA PODER FUNDAMENTAR LAS PROPUESTAS DE DESARROLLO.

TAMBIEN SE CONSULTA A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, FEDERAL Y ESTATAL LAS CUALES OFRECEN INFORMACION REFERENTE A SU COMPETENCIA ASI COMO DE LOS PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL MUNICIPIO.

EN EL DIAGNÓSTICO SE TOCAN LOS ASPECTOS SIGUIENTES:

- MEDIO FISICO.
- LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA.
- TERRITORIO.
- RECURSOS NATURALES.
- POBLACIÓN.
- ACTIVIDADES ECONOMICAS (AGROPECUARIAS, FORESTALES, INDUSTRIALES, APIARIAS, TURISTICAS, ETC.)
- INFRAESTRUCTURA URBANA Y DE SERVICIOS PÚBLICOS.
- DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y ECOLOGIA.
- ASPECTOS JURIDICOS.
- ASPECTOS HACENDARIOS Y PRESUPUESTALES.

#### **MEDIO FÍSICO**

##### **LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

EL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO, MICH., SE LOCALIZA EN EL NORTE DEL ESTADO EN LAS CORDENADAS GEOGRAFICAS 19° 47" DE LATITUD NORTE Y 100° 58" DE LONGITUD OESTE Y A UNA ALTITUD DE 1930 MTS. SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

#### **LÍMITES**

AL NORTE CON ALVARO OBREGON, QUERENDARO Y ZINAPÉCUARO.

AL SUR CON TZITZIO, CHARO Y QUERENDARO.

AL ORIENTE CON QUERENDARO.

AL PONIENTE CON CHARO Y ALVARO OBREGON.

#### **SUPERFICIE TERRITORIAL**

CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 175.55 KM<sup>2</sup> QUE REPRESENTAN EL 0.29% DE LA TOTALIDAD DEL ESTADO (59,864. KM<sup>2</sup>)

#### **CLIMA**

EL MUNICIPIO ALCANZA UNA TEMPERATURA MAXIMA DE 36.2°C. UNA MINIMA DE 4.8°C. EL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO PRESENTA UNA PRECIPITACION PLUVIAL MEDIA ANUAL DE 1,160. MM ENTRE MAYO Y SEPTIEMBRE.

#### **OROGRAFIA**

SU RELIEVE LO CONFORMAN EL SISTEMA VOLCANICO TRANSVERSAL DEL VALLE DE MORELIA-QUERENDARO, LA DEPRESION DE CUITZEO Y CERROS EL AGUILA, LOS TINGUARAQUES Y EL DEL AILE.

#### **HIDROGRAFIA**

RIOS PRINCIPALES: EL CAGUARO Y RIO SAN LUCAS. ARROYOS PRINCIPALES: LOS NARANJOS Y CAÑADA DEL MORAL. MANANTIAL DE AGUA TERMAL: «AGUA CALIENTE» (EJIDO)

#### **SUELOS**

EL TIPO DE SUELO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO DATA DEL PERIODO CENOZOICO, CUATERNARIO, TERCIARIO Y PLIOCENO, CORRESPONDEN PRINCIPALMENTE A LOS DE TIPO PODZOLICO.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

#### **1.- MEDIO FISICO**

##### **OBJETIVO GENERAL**

PARA QUE LOS HABITANTES DE INDAPARAPEO DISFRUTEN DE UN MEJOR ENTORNO NATURAL, SOCIAL Y EQUITATIVO PARA CONTROLAR, ORDENAR FOMENTAR Y PREVEER LAS AREAS APTAS PARA EL

DESARROLLO TOMANDO EN CONSIDERACION LAS CARACTERISTICAS TOPOGRAFICAS, GEOLOGICAS E HIDROLOGIAS PARA IDENTIFICAR LAS AREAS DE RESERVA, USO Y DESTINO PARA DEFINIR LOS CRITERIOS ECOLOGICOS QUE ORIENTEN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES DE MANERA RACIONAL.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

REALIZAR UN ORDENAMIENTO EN EL TERRITORIO FAVORECIENDO LAS ACTIVIDADES DE LA POBLACION EN RAZON DEL USO E INTENSIDAD QUE ESTABLECE EL USO DEL SUELO.

ELABORAR PROGRAMAS DE CONCIENTIZACION A LA POBLACION SOBRE EMERGENCIAS URBANAS, CON EL PROPOSITO DE CONOCER LOS RIESGOS Y ESTAR EN CONDICIONES DE TOMAR MEDIDAS PREVENTIVAS. VIGILAR QUE LOS ASENTAMIENTO URBANOS SE PROTEJAN DE LAS ZONAS DE POSIBLES INUNDACIONES O POR ESTAR LOCALIZADAS EN LAS PROXIMIDADES DE AREAS PLUVIALES, ESTO ES CON RELACION A LA REGION NORTE.

#### 2.- INTEGRACION TERRITORIAL

##### DIVISION POLITICA MUNICIPAL

DE ACUERDO A LA LEY ORGANICA DE DIVISION TERRITORIAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DECRETADA EN EL AÑO DE 1901 POR EL GOBERNADOR ARISTEYO MERCADO ESTABLECE COMO ESTAN FORMADOS LOS MUNICIPIOS INDICANDO: HACIENDAS, CONGREGACIONES, RANCHOS ANEXOS E INDEPENDIENTES QUE FORMAN LA CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO, DE LA SIGUIENTE MANERA: EJIDOS SON DOCE

1. INDAPARAPEO
2. SAN LUCAS PIO
3. CAÑADA DEL AGUA
4. EL TRIUNFO
5. BENITO JUAREZ
6. EL ZAPOTE
7. PLAN DE LAS PALMAS
8. COL. DE QUIRIO
9. PUEBLO NUEVO
10. LAS HUERTAS
11. EL ROSARIO
12. ARANJUEZ

TENENCIAS: UNA, SAN LUCAS PIO.

LOCALIDADES Y/O ASENTAMIENTOS HUMANOS:  
REGION NORTE: BENITO JUAREZ (CHAPITIRO), SAN FRANCISCO, EL ROSARIO, ARANJUEZ, SAN JOSE

GRANO DE ORO, PLAN DE LAS PALMAS, PLAN DE LA SALUD, ZACAPEANDO, EL SABINO, EL TRIUNFO, COL. DE QUIRIO, COL. LAZARO CARDENAS.

REGION ORIENTE: COL GUADALUPE, CAÑADA DEL AGUA, LOS NARANJOS, COL. EL CASTILLO, COL. 20 DE OCTUBRE, TENENCIA DE SAN LUCAS PIO.

REGION SUR: PUEBLO NUEVO, LAS HUERTAS, LOS CIMIENTOS, LA HIERBABUENA, JORIO, CURIMEO, LAS CRUCES, LAS ESTACAS, LAS PERAS, LA SOLEDAD, LA ARPITA, LAS PITAYAS, LA ORTIGA, CARINDAPAZ, TINGUARAQUEZ, EL TERRERO, EL FRESNO, PUENTE ROBLE, EL ZAPOTE, Y LAS CAPILLAS.

REGION PONIENTE: ESTACION DE QUIRIO, COL. HIDALGO, COL HERRADURA.

#### OBJETIVO GENERAL

VIGILAR LA DISTRIBUCION DE LAS LOCALIDADES Y LA JEFATURA DE TENENCIA PARA LOGRAR UN DESARROLLO EQUILIBRADO EN EL MUNICIPIO Y UN MEJOR FUNCIONAMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

#### OBJETIVO ESPECIFICO

ESTABLECER EL SISTEMA DE CENTROS DE POBLACION QUE REDEFINAN EL EQUIPAMIENTO ZONAL PARA UNA MEJOR OPTIMIZACION DE LOS SERVICIOS QUE REQUIERA LA POBLACION MUNICIPAL, FORTALECIENDO LOS CENTROS DE POBLACION QUE POR SU SITUACION GEOGRAFICA, DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL PUEDAN RECIBIR ORIENTACION.

#### POBLACION

HASTA EL AÑO DE 2005 EN EL MUNICIPIO CONTABA CON UNA POBLACION DE 15,134. HABITANTES.

POBLACION TOTAL POR SEXO: MUJERES 8,100. Y HOMBRES 7,034.

POBLACION POR EDAD: DE 0 A 19 AÑOS 7,087 HABS; DE 20 A 39 AÑOS 4,081 HABS; DE 40 A 59 AÑOS 2,320. HABS; DE 60 A 99 AÑOS 1,454 HABS; DE MAS DE 100 AÑOS 6 HABS; Y NO ESPECIFICADO 186 HABS.

#### POBLACION URBANA Y RURAL

SE CONSIDERAN POBLACIONES URBANAS LAS QUE CONCENTRAN UNA POBLACION DE 2500 HABS. O MAS Y CUANDO CONCENTRAN MENOS DE 2500 HABS. SE LES CONSIDERA COMO RURALES.



CON EL PASO DEL TIEMPO TIENDE A PREDOMINAR LA POBLACION URBANA EN EL MUNICIPIO POR LO QUE EN LA ACTUALIDAD SON TRES COMUNIDADES LAS QUE ESTAN CONSIDERADAS COMO URBANAS Y SON: LA TENENCIA DE SAN LUCAS PIO, LA COL. MIGUEL HIDALGO Y LA CABECERA MUNICIPAL, EL RESTO DE LAS COMUNIDADES SON CONSIDERADAS COMO RURALES.

### **MIGRACIÓN**

EN EL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO SE DA EL FENOMENO DE LA MIGRACION PARTICULARMENTE A LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, SIENDO EN SU MAYORIA DE GENTE JOVEN QUE NO VE EN SU MUNICIPIO UNA ALTERNATIVA DE FUENTE DE TRABAJO POR LO QUE SE ESTIMA QUE UN 50% DE JOVENES EMIGRAN EN BUSCA DE UN EMPLEO. EXITE UN PROMEDIO DE 1400 INDAPARAPENSES EN E.E.U.U. PRINCIPALMENTE EN CHICAGO, CALIFORNIA Y ATLANTA.

### **3.- POBLACIÓN**

#### **OBJETIVO GENERAL**

VINCULAR A LA POLITICA DE POBLACION COMO VINCULO DE INTEGRACION FAMILIAR Y EN LOS INDIVIDUOS, ASI COMO EN LAS COMUNIDADES Y REGIONES DEL MUNICIPIO REALIZANDO ACCIONES DE TIPO SOCIAL PARA PROPORCIONAR UN CAMBIO DE MENTALIDAD Y DE INTERES PARA DISMINUIR EL FENOMENO DE MIGRACION, PROCURANDO LA RETENCION DE LA MAYOR CANTIDAD DE POBLACION EN EL MUNICIPIO PARA LOGRAR CAMBIOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS EN LO QUE SE REFIERE AL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

#### **OBJETIVO ESPECIFICO**

IDENTIFICAR LAS PRINCIPALES NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES PARA SU FORTALECIMIENTO.

INDUCIR EL CRECIMIENTO EN FORMA EQUILIBRADA EN LOS ASPECTOS HUMANOS, ECONOMICOS, SOCIALES, CULTURALES, EDUCATIVOS Y URBANOS MEDIANTE EL SOPORTE DE LOCALIDADES, DE EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SOBRE TODO LA PRESTACION DE SERVICIOS Y LA GENERACION ACTIVISTA ECONOMICA EN LAS REGIONES EN QUE ESTA DIVIDIDO EL MUNICIPIO.

AUMENTAR EL PORCENTAJE DE POBLACION ALFABETIZADA YA QUE CON EDUCACION BASICA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES Y CONTANDO CON VIVIENDA DIGNA Y CON MEJORES SERVICIOS COMUNITARIOS SE LOGRA DISMINUIR EL

INDICE DE MARGINACION, LOGRANDO CON ESTO DISMINUIR EL FLUJO DE MIGRANTES DEL MUNICIPIO HACIA LOS E.U.A. IMPLANTANDO PROGRAMAS DE EMPLEO Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PARA ELEVAR EL BIENESTAR FAMILIAR.

### **4. INTEGRACION DEMOGRÁFICA**

#### **OBJETIVO GENERAL**

VIGILAR LA DISTRIBUCION ARMONICA DE LAS LOCALIDADES Y LA JEFATURA DE TENENCIA PARA LOGRAR UN DESARROLLO EQUILIBRADO EN EL MUNICIPIO Y UN MEJOR FUNCIONAMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

#### **OBJETIVO ESPECIFICO:**

ESTABLECER EL SISTEMA DE CENTROS DE POBLACION QUE REDEFINAN EL EQUIPAMIENTO ZONAL PARA UNA MEJOR OPTIMIZACION DE LOS SERVICIOS QUE REQUIERA LA POBLACION MUNICIPAL, FORTALECIENDO LOS CENTROS DE POBLACION QUE POR SU SITUACION DEMOGRAFICA, DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL PUEDAN RECIBIR ORIENTACIÓN.

#### **USO DE SUELO**

AGRICULTURA 5812 HAS., GANADERIA 3163 HAS., FORESTAL 934 HAS., OTROS 30 HAS.

#### **FLORA Y FAUNA**

FLORA PREDOMINANTE: PRADERA, NOPAL, HUISACHE, MATORRALES DIVERSOS, BOSQUES DE CONIFERAS CON OYAMEL Y PINO.

FAUNA: LA FAUNA PREDOMINANTE EN NUESTRO MUNICIPIO ES EL COYOTE, ARDILLA, CONEJO, ZORILLO, CACOMIXTLE, CERCETA Y PALOMA. ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCION: ZORRILLO Y CACOMIXTLE.

#### **RECURSOS NATURALES Y ECOLOGIA**

EL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO CUENTAN CON BASTANTES RECURSOS NATURALES ENTRE LOS QUE DESTACAN:

AGUA: EN EL MUNICIPIO SE CUENTA CON 10 POZOS PROFUNDOS, 4 MANANTIALES Y OTRAS FUENTES DE AGUA QUE SE UTILIZAN PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA POBLACION Y PARA EL USO AGRICOLA, OBTENIENDOSE UN VOLUMEN EN PROMEDIO DIARIO DE ESTACION DE 6.99 MILES DE

**METROS CUBICOS DIARIOS.**

	CANTIDAD	
VOL.PROM.DIARIO(MILES MTS.CUBICOS)		
POZOS PROFUNDOS	10	5.50
MANANTIAL	4	0.45
OTROS	1	1.04
TOTAL	15	6.99

ES DE HACER NOTAR QUE LA MAYORIA DE LAS POBLACIONES CUENTAN CON ESTE SERVICIO AUNQUE NO EN UNA FORMA SUFICIENTE, PERO NO SE CARECE DEL VITAL LIQUIDO.

EN LA CABECERA MUNICIPAL SE CUENTAN CON EL ABASTECIMIENTO DE UN POZO PROFUNDO Y EL CAUDAL DE LOS MANANTIALES QUE PROVIENEN DE LA REGION SUR Y SON CAPTADOS EN UNA REPRESA LLAMADA LOS FILTROS DE DONDE PARTE LA RED QUE DISTRIBUYE EL AGUA, AUNQUE EL SUMINISTRO SE HACE POR TANDAS, SE ABASTECE A TODA LA POBLACION QUE SE DIVIDE EN CUATRO SECTORES, CADA TERCER DÍA.

ES DE SUMA IMPORTANCIA, LA OBSERVACION, QUE LA CABECERA MUNICIPAL CUENTA UNICAMENTE CON UN POZO PROFUNDO EN FUNCIONAMIENTO, PARA ABASTECER A TODA LA POBLACION, LO QUE REPRESENTARIA UN GRAVE PROBLEMA SI SE LLEGARA A DESCOMPONER EL EQUIPO DE BOMBEO, POR LO CUAL LA PRESENTE ADMINISTRACION SE DARA A LA TAREA DE DEJAR EN FUNCIONAMIENTO DOS POZOS MAS EN LA CABECERA MUNICIPAL.

**BOSQUES**

LOS BOSQUES SON PARTE IMPORTANTE DE LA ESTABILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE DEL PLANETA YA QUE SON PARTE DE ECOSISTEMAS QUE ALBERGAN UNA VARIEDAD IMPORTANTE DE ESPECIES QUE ES IMPORTANTE QUE SEAN PROTEGIDAS, ADEMAS DE SER ELEMENTOS DE FIJACION Y DE ESTABILIZACION DE LA TEMPERATURA DE LA ATMOSFERA

EN EL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO EXISTEN 934 HECTAREAS DE SUPERFICIE FORESTAL DE BOSQUES LOCALIZADAS PRINCIPALMENTE EN LA REGION SUR DEL TERRITORIO MUNICIPAL DONDE SE LOCALIZAN: LAS HUERTAS, LAS PERAS, LAS CRUCES, CARINDAPAZ, TINGUARAQUES Y VARIAS MAS EXISTIENDO 2 PERMISOS DE EXPLOTACION DE MADERA Y DONDE SE PUEDEN ENCONTRAR, ESPECIES DE FLORA COMO ENCINO Y OYAMEL, LA MAYOR PARTE DE LA PRODUCCION FORESTAL DEL MUNICIPIO SE COMERCIALIZA EN MADERA EN ROLLO GENERALMENTE POR INTERMEDIARIOS LO CUAL DEJA A LOS PROPIETARIOS FUERA DE LAS GANANCIAS ABSOLUTAS DEL COMERCIO DE LA

**MADERA.**

SE HAN PRESENTADO POCOS CASOS DE INCENDIO PERO SI HAN PROVOCADO PERDIDAS DE BOSQUES, ES NECESARIO CREAR CONCIENCIA EN LOS HABITANTES DE ESA REGION PARA LA CONSERVACION DE ESOS BOSQUES.

**SUELO**

EL SUELO ES DE LOS RECURSOS MÁS ABUNDANTES CON QUE CUENTA NUESTRO MUNICIPIO YA QUE LA AGRICULTURA ES LA PRINCIPAL ACTIVIDAD LA CUAL SE DESCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA:

USO DE SUELO EN EL MUNICIPIO: EJIDOS 12; TOTAL DE HECTAREAS 9,839: PARCELADA 5,640, NO PARCELADA 4,199, USO COMUN 4,199. HAS. USO ACTUAL DEL SUELO SEGÚN TIPO: SUPERFICIE DE LABOR 5,812 HECTAREAS: RIEGO 2,189. HAS., TEMPORAL 3,623. HAS., EJIDOS RIEGO 7.

USO ACTUAL DEL SUELO: TOTAL EJIDOS 12, SUPERFICIE 9,839. HAS., TOTAL SEMBRADO 4,960. HAS., NO SEMBRADA 852. HAS.

**MINERALES**

SEGÚN LOS VECINOS DE LA REGION SUR COMENTAN QUE EXISTEN YACIMIENTOS DE MINERALES COMO PLATA, ORO, CADMIO Y OTROS QUE NO SE EXPLOTAN PERO SE TIENE CONOCIMIENTO QUE TRES PERSONAS TIENEN CONCESION POR PARTE DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

DE ACUERDO A LAS REGIONES EN QUE SE DIVIDE EL MUNICIPIO, LOS RECURSOS NATURALES SE LOCALIZAN EN LA FORMA SIGUIENTE.

REGION NORTE: EL RECURSO MAS EXPLOTADO ES EL SUELO PARA LA PRODUCCION DE GRANOS Y FORRAJE EN LAS COMUNIDADES DE BENITO JUAREZ, ROSARIO, ARANJUEZ, PLAN DE LAS PALMAS, PLAN DE LA SALUD, COL. DE QUIRIO, ZACAPENDO, EL TRIUNFO, EL SABINO Y SAN JOSÉ.

REGION SUR: POR SU CARACTERISTICAS TOPOGRAFICAS Y FLORA, EN ESTA REGION APARTE DEL SUELO EXISTE TAMBIEN RECURSO FORESTAL DEL CUAL SE EXTRAE LA MADERA Y LA RESINA SIENDO LAS COMUNIDADES DE LAS PERAS, LAS CRUCES, LOS TINGUARAQUEZ, CARINDAPAZ Y LAS HUERTAS. EN ESTA REGION TAMBIEN SE CUENTA CON DIFERENTES MANANTIALES QUE ABASTECEN DE AGUA A ESTAS COMUNIDADES ASI COMO A PUEBLO NUEVO, LOS CIMIENTOS, LAS PITAYAS, EL ZAPOTE Y EN ESPECIAL A LA CABECERA MUNICIPAL, AGUA QUE

VIENE A FLOR DE TIERRA Y QUE SE LLAMA AGUA RODADA, LA CUAL ES CLORADA EN LOS FILTROS.

REGION ORIENTE: EL SUELO ES EL RECURSO QUE SE EXPLOTA EN LA PRODUCCION DE GRANOS Y FORRAJES COMO MAIZ, SORGO Y AVENA, ESTO EN LAS COMUNIDADES DE SAN LUCAS PIO , COL. GUADALUPE, CAÑADA DEL AGUA Y LOS NARANJOS. EN ESTA REGION TAMBIEN EXISTEN YACIMIENOS DE GRAVA Y ARENA DE MUY BUENA CALIDAD PARA LA CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y EDIFICACIONES, MATERIAL DE ORIGEN VOLCANICO DE COMPROBADA CALIDAD, EN EL EJIDO DE SAN LUCAS Y EN EL EJIDO DE INDAPARAPEO MISMOS QUE SON EXPLOTADOS POR LOS EJIDATARIOS UNO Y EL OTRO POR PARTICULARES.

REGION PONIENTE: EL RECURSO QUE SE ENCUENTRA EN ESTA REGION ES EL SUELO PARA LA PRODUCCION DE GRANOS EN LAS COMUNIDADES DE ESTACION DE QUIRIO, COL. HIDALGO Y EL EJIDO DE INDAPARAPEO; HACEMOS MENCION QUE LOS HABITANTES DE LA COL. HIDALGO UTILIZAN EL SUELO PARA LA ELABORACION DE TABIQUE ROJO PARA LA CONSTRUCCION, DE MUY BUENA CALIDAD.

## ESTRATEGIAS

### 1. GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO

UN GOBIERNO FORTALECIDO POR SU VINCULACION Y CERCANIA CON LA POBLACION, POR SU VOCACION PARA SERVIR Y CAPACIDAD PARA RESOLVER LAS DEMANDAS DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD, ES EL MODELO QUE VISUALIZAMOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO QUE DERIVE EN MAYOR JUSTICIA Y EQUIDAD PARA TODOS.

EN EL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO PREVALECE UN EQUILIBRIO EN LA RELACION DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL CON LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, LO CUAL CONTRIBUYE DE MANERA IMPORTANTE A LA GOBERNABILIDAD Y EN UN CONTEXTO POLITICO DE CALMA, QUE SUMADOS AL TRABAJO PERMANENTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL GENERARAN UN ENTORNO PROPICIO PARA EL IMPULSO DE UN DESARROLLO MUNICIPAL SOSTENIDO.

NO OBSTANTE, HAY FENOMENOS Y FACTORES QUE REPRESENTAN UNA AMENAZA PARA LA GOBERNABILIDAD; ALGUNOS DE ELLOS COMO LA POBREZA, LA NECESIDAD DE EMPLEOS E INGRESOS PERMANENTES Y OTROS COMO ALGUNAS DEFICIENCIAS EN LA PRESTACION DE ALGUNOS SERVICIOS PUBLICOS, PARA RESOLVER DE MANERA INMEDIATA LOS ASUNTOS QUE LOS CIUDADANOS DEMANDAN, COMO ES EL TRANSITO Y VIALIDAD,

SEGURIDAD PÚBLICA, ADICCIONES Y NARCOMENUDEO, QUE TIENEN QUE VER CON LA PRESERVACION DEL ORDEN Y LA PAZ PUBLICA. LA ESTABILIDAD INSTITUCIONAL DEPENDE TAMBIEN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS A LA SALUD, EDUCACION, VIVIENDA, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL, QUE SE HAN CONVERTIDO EN PRIORIDADES MUNICIPALES DE GESTION ANTE LAS DEPENDENCIAS DE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL, INCLUIDOS LOS MECANISMOS QUE EL MUNICIPIO IMPLEMENTE PARA QUE DICHA GESTION SE LLEVE DE LA MANO CON LOS DISTINTOS LIDERAZGOS DE LA COMUNIDAD. EN ATENCION INMEDIATA DE ESTOS ASUNTOS, HABRA DE PERMITIRNOS EVITAR QUE LA RELACION DE GOBIERNO, COMO CONDICION DE LA GOBERNABILIDAD, SE DETERIORE O FRACTURE.

EN LAS ACTUALES CONDICIONES DE ESTABILIDAD, NO SE VISUALIZAN SITUACIONES QUE PUDIERAN PONER EN RIESGO LA ESTABILIDAD DEL MUNICIPIO, NI PRESENCIA DE GRUPOS EN CONFLICTO QUE PUEDAN DERIVAR EN ANOMALIAS GENERALIZADAS. POR EL CONTRARIO, EXISTEN CONDICIONES PARA HACER DE LA GOBERNABILIDAD EL INSTRUMENTO POLITICO QUE NOS PERMITA EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL QUE CONVOQUE AL ESFUERZO PRODUCTIVO, QUE SEA CONCILIADOR Y NEGOCIADOR EN LOS ASUNTOS POLITICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE GESTION DEL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO MUNICIPAL. UN GOBIERNO MUNICIPAL QUE IMPULSE LAS REFORMAS REGLAMENTARIAS PARA ACTUALIZAR NUESTRO MARCO JURIDICO Y CAPAZ DE LOGRAR UNA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CALIDAD.

ESTA ES LA VISION DE GOBIERNO QUE NOS COMPROMETE Y ANIMA, UN GOBIERNO CONSCIENTE DE SU RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL, DE SUS FORTALEZAS Y DEBILIDADES Y DEL GRAN COMPROMISO QUE TIENE CON LA SOCIEDAD.

EN EL EJERCICIO DEL BUEN GOBIERNO BASAMOS NUESTRA VISION DE TRABAJO Y SERVICIO, QUE NOS PERMITA INICIAR LAS TRANSFORMACIONES NECESARIAS PARA IMPULSAR UN GOBIERNO PLURAL Y DEMOCRATICO, CON UNA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE CALIDAD RESPETUOSA DE LA LEGALIDAD, DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y DE UN TRATO JUSTO Y TRASPARENTE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES; UNA AUTORIDAD MUNICIPAL PROMOTORA DE LAS ASPIRACIONES Y LA VOLUNTAD CIUDADANA EN TORNO A LA JUSTICIA SOCIAL, LA EQUIDAD Y EL PROGRESO.

## OBJETIVO

IMPULSAR EL MODELO DE BUEN GOBIERNO BASADO



EN ESQUEMAS DE CALIDAD, INSTRUMENTANDO ESTRATEGIAS PARA MODERNIZAR LAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y DE PROMOCION DEL DESARROLLO MUNICIPAL; PRESERVAR LA ESTABILIDAD SOCIAL, ECONOMICA Y POLITICA, ESTABLECIENDO COMO ESTRATEGIA EL DIALOGO PERMANENTE CON LA SOCIEDAD CIVIL, LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y EL SECTOR PRIVADO, LOS PARTIDOS Y LOS ACTORES POLITICOS. ASI COMO LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL, CONVOCAN DOLOS AL TRABAJO PRODUCTIVO; DECISIONES AL INTERIOR DEL H. CABILDO, ESTABLECIENDO ALIANZAS Y ACUERDOS CON EL SINDICO Y REGIDORES DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS REPRESENTADOS EN EL AYUNTAMIENTO; IMPULSAR LA CONDUCCION DE UN BUEN GOBIERNO, ESTRICTO Y FIRME EN SUS DECISIONES EN TODOS LOS AMBITOS DE LA VIDA MUNICIPAL, TRASPARENTE EN EL PODER Y RESPETUOSO DE LA LEGALIDAD.

#### ESTRATEGIAS

- IMPULSO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE BUEN GOBIERNO.
- CONVOCAR A LA SOCIEDAD EN GENERAL AL ESTABLECIMIENTO DE UN ACUERDO MUNICIPAL PARA LA GOBERNABILIDAD Y EL DESARROLLO MUNICIPAL, CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL, ASI COMO CON LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION Y ORGANIZACIONES SOCIALES.
- ADECUAR EL MARCO JURIDICO MUNICIPAL A LAS NUEVAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES.
- FORTALECER LA ACCION DE GOBIERNO AL INTERIOR DEL HONRABLE CABILDO.
- PROMOVER LA CAPACITACION DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES COMO INSTANCIA DE GESTION Y APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL.

#### 2. MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL Y RENDICION DE CUENTAS.

ES BASADA EN LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS TAREAS DE GOBIERNO, QUE EMPRENDA PROCESO DE SUPERACION FINANCIERA MUNICIPAL, CAPAZ DE GENERAR RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR LAS NECESIDADES ESTRATEGICAS DEL MUNICIPIO Y QUE APROVECHE LAS VENTAJAS QUE EN LOS TERMINOS DE EFICIENCIA OFRECEN LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION. LA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS,

DISEÑANDO Y APLICANDO POLITICAS PUBLICAS DE FOMENTO AL EJERCICIO TRANSPARENTE DEL PODER PUBLICO, PROMOVRIENDO Y ESTABLECIENDO SISTEMAS DE CONTROL Y EVALUACION DE PROGRAMAS CUYA TRANSPARENCIA SE MANIFIESTE EN LOS INFORMES DE EJECUCION. EL IMPULSO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES SERA PARTE DE LAS POLITICAS EN LA MATERIA.

LA EFICACIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL ESTA EN FUNCION DIRECTA A DOS CUESTIONES FUNDAMENTALES: RESOLVER LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA FALTA DE CONSISTENCIA DE SU ESTRUCTURA ORGANICA Y A LA LIMITACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS CON SU CORRESPONDIENTE DEPENDENCIA DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES.

FINANZAS MUNICIPALES: SE REQUIERE AJUSTES PARA AMPLIAR LA BASE TRIBUTARIA Y DISMINUIR LOS REZAGOS, PARA ELLO SE DEBERA ANALIZAR PRUDENTEMENTE LA POSIBILIDAD DE AJUSTAR LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA AUMENTAR LOS INGRESOS MUNICIPALES AUNADO AL FOMENTO DE PAGO DE IMPUESTOS A TRAVES DE LA PARTICIPACION CIUDADANA.

#### OBJETIVO

MODERNIZAR LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL QUE REPRESENTA, EN ESTE SENTIDO, LA OPORTUNIDAD DEL GOBIERNO PARA INICIAR UNA TRANSFORMACION DE SUS ESTRUCTURAS Y PROCESOS PARA ATENDER DE MANERA OPORTUNA LAS NECESIDADES DE LA POBLACION, CON METODOS Y MECANISMOS CLAROS Y SENCILLOS QUE GARANTICEN UNA MAYOR TRANSPARENCIA DEL EJERCICIO DE GOBERNAR Y UNA RENDICION DE CUENTAS QUE MEJORE SUSTANCIALMENTE LAS ESPECTATIVAS DE LA POBLACION RESPECTO A LA CREDIBILIDAD DE LAS INSTITUCIONES LOCALES.

#### ESTRATEGIAS

- ESTABLECER UN PROGRAMA PROFESIONAL DE CAPACITACION PARA TODO EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.
- REESTRUCTURAR GRADUALMENTE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, PARA EFICIENTAR LOS PROCESOS Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE CADA AREA DEL AYUNTAMIENTO.
- IMPULSAR EL PROGRAMA ATENCION CIUDADANA PARA RECIBIR OPINIONES Y

PETICIONES DEL CIUDADANO ASI COMO LA ATENCION DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

ESTABLECER UN SISTEMA DE INGRESO QUE CONTEMPLA LA AMPLIACION DE NUESTRA BASE TRIBUTARIA Y LA EFICIENCIA DE LA RECAUDACIÓN.

OPERAR NUEVOS MECANISMOS MAS EFICIENTES, PARA OPTIMIZAR EL EJERCICIO Y ORIENTACION DEL GASTO PUBLICO, COMO ES EL DE PAGO A PROVEEDORES, A PARTIR DE CRITERIOS DE PRIORIDAD DEL GASTO Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS.

### 3. CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS, LLEVA IMPLICITA LA CREACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EL EQUIPAMIENTO URBANO, ASI COMO LA UTILIZACION DE UNA GRAN CANTIDAD DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y DE ORGANIZACIÓN PARA GARANTIZAR QUE ESTOS SEAN PERMANENTES, BUENOS Y DE CALIDAD, DE TAL MANERA QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES DE LA POBLACION; ELLO REQUIERE DE LA ASIGNACION DE IMPORTANTES RECURSOS FINANCIEROS. ESTA SITUACION OBLIGA A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL A PLANEAR Y PROGRAMAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS BASICOS, DE ACUERDO A LAS PRIORIDADES DE LOS SECTORES POBLACIONALES Y LAS PROPIAS CAPACIDADES TECNICAS Y OPERATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN.

#### AGUA POTABLE

DE ACUERDO AL TRABAJO DE CAMPO SE LOGRO CONOCER QUE EN EL MUNICIPIO EXISTEN POZOS PROFUNDOS QUE ABASTECEN DE AGUA A LAS SIGUIENTES COMUNIDADES:

1. ESTACIÓN DE QUIRIO
2. PLAN DE LA SALUD
3. PLAN DE LAS PALMAS Y COL. DE QUIRIO
4. BENITO JUÁREZ, EL ROSARIO, ARANJUEZ, SAN FRANCISCO Y SAN JOSE
5. LOS NARANJOS
6. COL. EL TRIUNFO
7. COL. LAZARO CARDENAS
8. COL. HIDALGO

9. CABECERA MUNICIPAL

10. SAN LUCAS PIO Y COLONIA GUADALUPE

EN SAN LUCAS PIO Y COLONIA GUADALUPE PARTE DEL EL SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO DOMESTICO ES POR MEDIO DE RED DE DISTRIBUCION QUE ES CAPTADA DESDE UN MANANTIAL A FLOR DE TIERRA, EN CAÑADA DEL AGUA EL ABASTECIMIENTO SE DA COMPLETAMENTE DE LA MANERA ANTES DESCRITA.

LAS COMUNIDADES DE LA REGION SUR TIENEN SU SUMINISTRO DE AGUA CONECTADOS CON MANGUERA A PARTIR DEL MANANTIAL QUE SE FORMA EN LA SIERRA Y ESTAS COMUNIDADES SON: LAS CRUCES, JORIO, LAS HUERTAS, LOS CIMIENTOS, ETC.

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA INFORMACION PROPORCIONADA POR EL DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE, EL SUMINISTRO DE AGUA EN ESTA PARTE, ES DE DOS MANERAS, LA TRADICIONAL DE AGUA CORRIDA, QUE VIENE DE LOS MANANTIALES DE LA REGION SUR Y QUE ES CAPTADA EN LOS FILTROS Y DE AHÍ PARTE A LA RED DE DISTRIBUCION A LA TOTALIDAD DE LA POBLACION DESAFORTUNADAMENTE EN TIEMPOS DE CALOR ESTE LIQUIDO ES INSUFICIENTE.

LA OTRA RED DE DISTRIBUCION ES ABASTECIDA POR EL POZO PROFUNDO DE PUEBLO NUEVO, LA CUAL DISTRIBUYE EN FORMA ALTERNADA EN LAS DIFERENTES ZONAS EN QUE ESTA DIVIDIDA LA POBLACIÓN.

EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ENFRENTA LOS SIGUIENTES PROBLEMAS:

1. LA FUENTE DE ABASTECIMIENTO ES UN MANANTIAL, LAS TOMAS NO CUENTAN CON LAS CONDICIONES OPTIMAS.
2. LOS MANANTIALES SE ENCUENTRAN A CIELO ABIERTO CON PELIGRO DE SER CONTAMINADOS.

NO SE CUENTA EN ALGUNAS LOCALIDADES CON CAJA RECEPTORA Y LAS TOMAS DOMICILIARIAS SON CONECTADAS DIRECTAMENTE DESDE EL MISMO MANANTIAL EXISTIENDO GRANDES FUGAS DE AGUA Y NO SE CLORA EL AGUA.

LAS TARIFAS DE COBRO SON BAJAS POR LO QUE LA RECUPERACION ES INSUFICIENTE PARA SATISFACER LOS GASTOS DE OPERACIÓN DEL ORGANISMO.

CONTAMINACIÓN DEL AGUA: EL ARROYO EL CAGUARO ES EL QUE RESISTE ESTE PROBLEMA YA QUE HASTA HACE POCO TIEMPO SU CAUCE ERA LIMPIO Y AHORA CON LA DISTINTAS DESCARGAS QUE SE REALIZAN EN LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO DE DRENAJE Y ASOCIADO A LA CANTIDAD DE BASURA QUE SE DEPOSITA EN LOS MARGENES DEL MISMO, SUFRE LAS CONSECUENCIAS DE CONTAMINACION LO QUE VIENE A OCASIONAR UN MAL ASPECTO EN LAS ORILLAS DE LA LOCALIDAD COL. HIDALGO QUE ES POR DONDE ATRAVIESA ESTE ARROYO QUE SIGUE SU CAUCE HASTA DESEMBOCAR EN LA LAGUNA DE CUITZEO QUE JUNTAMENTE CON EL RIO DE MORELIA SON LOS PRINCIPALES CONTAMINANTES DE ESTE IMPORTANTE VASO ACUIFERO DE NUESTRO ESTADO.

#### OBJETIVOS

REORDENAR O CONFORMAR LA INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS LOCALIDADES RURALES Y EN LA CABECERA MUNICIPAL, PARA DOTAR A LAS QUE NO CUENTEN CON EL SERVICIO.

CONCIENTIZAR A LA POBLACION SOBRE EL AHORRO DEL AGUA.

PROGRAMAR ACTIVIDADES DE SERVICIO, SANEAMIENTO, LIMPIA Y PROTECCION DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO, MANANTIALES Y POZOS.

ACTUALIZAR LAS TARIFAS DE COBRO EN SESION DE CABILDO.

GESTIONAR EN LA COMISION DEL AGUA CON EL PROPOSITO DE REGULARIZAR LAS CONCESIONES DE LOS MANANTIALES.

DOTAR Y CONSTRUIR CAJAS RECEPTORAS DE AGUA EN TODAS LAS COMUNIDADES DONDE NO CUENTEN CON EL SERVICIO.

#### ESTRATEGIAS:

- INTEGRAR EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y COMITES EN CADA LOCALIDAD CON SUS INTEGRANTES QUE REQUIERA PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
- REALIZAR ESTUDIOS NECESARIOS PARA CONOCER EL COSTO Y UBICACIÓN DE LOS MANANTIALES DETERMINANDO EL NUMERO DE POBLACION QUE PUEDA SER BENEFICIADA.
- PROMOCIONAR Y DIFUNDIR ENTRE LA

CIUDADANIA, LA CONCIENCIA DE QUE EL AGUA DEBE SER PAGADA Y CUIDARLA ESTABLECIENDO CAMPAÑAS DE AHORRO DE AGUA.

- PROMOVER LA CLORACION DEL AGUA EN LAS LOCALIDADES QUE NO LO ESTAN REALIZANDO.
- REALIZAR ESTUDIOS CORRESPONDIENTES PARA EL AJUSTE DE TARIFAS DE COBRO DEL AGUA POTABLE.
- SEGUIR MANTENIENDO LA COBERTURA Y CALIDAD DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y REALIZAR LAS OBRAS RESPECTIVAS PARA DOTAR DEL SERVICIO A LOS ASENTAMIENTOS QUE LO REQUIERAN.

#### DRENAJE Y ALCANTARILLADO

ES NECESARIO ANALIZAR, EVALUAR Y DETERMINAR SI ES SUFICIENTE ESTE SERVICIO, TOMANDO EN CUENTA LOS NIVELES DE SUMINISTRO Y DETECCION DE DEFICIT Y CALIDAD PARA SABER LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL SISTEMA EN CADA UNA DE LAS LOCALIDADES.

LA DESCARGA DE AGUAS NEGRAS EN LA CABECERA MUNICIPAL SE REALIZA DE LA SIGUIENTE MANERA: POR EL NORTE SE HACE POR MEDIO DE UN PEQUEÑO CANAL DE REGADIO QUE SE CONECTA MAS ADELANTE CON EL RIO DE LOS NARANJOS QUE LUEGO SE CONECTA CON LOS CANALES DE REGADIO DEL EJIDO DE INDAPARAPEO; POR EL ORIENTE LA DESCARGA DE AGUAS SE REALIZA POR EL CANAL DE DASAGUE DE AGUA PLUVIAL Y TERMINA POR LLEGAR AL MISMO RIO DE LOS NARANJOS; HACIA EL PONIENTE LAS DESCARGAN LLEGAN AL ARROYO DEL CAGUARO QUE SE CONECTA CON LA AFLUENTE DEL RIO MORELIA QUE DESCARGA EN LA LAGUNA DE CUITZEO.

#### OBJETIVOS

- DOTAR Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR E HIGIENE DE LA POBLACIÓN.
- FORMULAR LOS PROYECTOS DE REDES HIDROSANITARIAS QUE ORDENEN Y REGULEN LA AMPLIACION Y DESCARGA DE LAS REDES.
- DOTAR A LAS COMUNIDADES QUE NO CUENTEN CON EL SERVICIO DE DRENAJE O LETRINAS, SEGÚN SEA EL CASO DE ACUERDO A LA SITUACION GEOGRAFICA Y DE DESARROLLO.

QUE EN TODAS LAS TENENCIAS Y LOCALIDADES RURALES DEL MUNICIPIO, LAS VIVIENDAS CUENTEN CON SU DESCARGA DOMICILIARIA O CON SU LETRINA.

#### ESTRATEGIAS

- CONVENIR Y CONCERTAR CON LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO PARA LA INSTALACION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.
- LLEVAR A CABO CONVENIOS CON DEPENDENCIAS DE GOBIERNO CON ASESORIA TECNICA PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS TECNICAMENTE REALIZABLES POR LOCALIDAD O POR ZONAS.
- SEGUIR MANTENIENDO LA COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO Y REALIZAR LAS OBRAS RESPECTIVAS PARA DOTAR DEL SERVICIO A LOS ASENTAMIENTOS QUE ASI LO REQUIERAN.

#### ALUMBRADO PÚBLICO

CONTAMOS CON UNA EFICIENCIA EN EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO DEL 95% QUE EN TERMINOS GENERALES SATISFACE LA DEMANDA DE LA POBLACION.

ESTE SERVICIO QUE PRESTA EL AYUNTAMIENTO, NO ES NADA MAS DE DARLE MANTENIMIENTO A LO YA EXISTENTE, SINO HAY QUE ATENDER NUEVAS DEMANDAS OCASIONADAS POR EL CRECIMIENTO DE LAS LOCALIDADES, APLICANDO RECURSOS ECONOMICOS CADA VEZ MAYORES.

#### OBJETIVOS

CUMPLIR CON EFICIENCIA EL SERVICIO DEL ALUMBRADO PÚBLICO, CONJUNTANDO LOS ESFUERZOS DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO.

TRABAJAR EN FORMA COORDINANDA CON LA C.F.E. Y EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA IMPLEMENTAR ACCIONES QUE CONLLEVEN AL AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA.

GESTIONAR ANTE LA C.F.E. PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS REQUERIDOS PARA LA RECONVERSION Y LAS AMPLIACIONES QUE SEAN REQUERIDAS.

#### ESTRATEGIAS:

- EMPRENDEREMOS UN PROGRAMA DE

ALUMBRADO PUBLICO CONSISTENTE EN LA REPOSICION Y MEJORAMIENTO EN LAS LOCALIDADES QUE LO REQUIERAN, AMPLIANDO EL SERVICIO A AQUELLAS QUE NO LO TIENEN.

· APLICAREMOS CORRECTAMENTE EL PROGRAMA DE AHORRO DE ENERGIA PARA LA OBTENCION DE AHORRO DESEADO EN EL SERVICIO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL

#### LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE BASURA

ESTE SERVICIO ES MUY IMPORTANTE EN EL MUNICIPIO QUE NO PASA DESAPERSIBIDO YA QUE ES EL REFLEJO DE LAS BUENAS COSTUMBRES DE LA CIUDADANIA Y CUANDO SE PRESENTA EN FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE A PESAR DE LAS CARENCIAS DE EQUIPO Y TRASPORTE SE SIENTE LA SATISFACCION DE SERVIRLE A LA SOCIEDAD.

PARA BRINDARLE ESTE SERVICIO A LA POBLACION, EL AYUNTAMIENTO CUENTA CON UN CAMION TIPO TORTON CON EQUIPO DE COMPACTACION LA CUAL PRESTA EL SERVICIO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS COLONIAS HIDALGO, LAZARO CARDENAS, 20 DE OCTUBRE, EN ESTAS COMUNIDADES ES UN DIA POR SEMANA.

DURANTE EL RECORRIDO DIARIO SE RECOLECTA APROXIMADAMENTE 7 TONELADAS DE BASURA QUE SON DEPOSITADAS EN EL RELLENO SANITARIO QUE SE ENCUENTRA EN LA PARTE PONIENTE DEL MUNICIPIO.

PARA LA RECOLECCION DE BASURA EN LAS COMUNIDADES, EL AYUNTAMIENTO CUENTA CON OTRA CAMIONETA TIPO DOBLE RODADO CON EQUIPO DE COMPACTACION LA CUAL RECORRE UN DIA CADA UNA DE LAS CUATRO REGIONES EN QUE ESTA DIVIDIDO EL MUNICIPIO, RECOLECTANDO DIARIAMENTE TRES TONELADAS APROXIMADAMENTE.

LAS COMUNIDADES DE CAÑADA DEL AGUA, LAS PERAS, LA ARPITA Y LAS CRUCES, NO CUENTAN CON ESTE SERVICIO POR SER LAS MAS RETIRADAS Y EL ACCESO ES CAMINO DE TERRACERIA QUE SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES.

#### OBJETIVOS

ORIENTAR A LA POBLACION SOBRE LA REDUCCION DE GENERACION DE BASURA Y LA CONTAMINACION AMBIENTAL, CAPACITANDOLES EN EL RECICLADO Y EMPLEAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS QUE SE GENERAN EN SUS CASAS.



PROCURAR PRESTAR EL SERVICIO A LAS POBLACIONES QUE NO CUENTEN CON EL SERVICIO.

AMPLIAR EL USO DEL RELLENO SANITARIO PARA UN LARGO PLAZO DE UTILIZACION.

TENER EL EQUIPO, MATERIAL Y UNIDADES DE TRANSPORTE ADECUADO.

INVOLUCRAR A LAS AREAS DEL AYUNTAMIENTO PARA APOYAR Y ESTIMULAR A LA POBLACION EN EL CUMPLIMIENTO QUE SEA DE LA TAREA DE TODOS LA DE NO CONTAMINAR.

#### ESTRATEGIAS:

- CREAR UN REGLAMENTO DE EL SISTEMA DE LIMPIA Y RECOLECCION DE BASURA CORRESPONDIENTE QUE SEÑALE: FUNCIONES, ATRIBUCIONES, SANCIONES Y ESTIMULOS A LA POBLACIÓN.
- REALIZAR CAMPAÑAS DE INFORMACION ORIENTADAS HACIA LA LIMPIEZA Y RECOLECCION DE BASURA CON APOYO DE LOS PLANTELES DE EDUCACION, DE TRABAJO, DE RECREACION Y A LA POBLACION EN GENERAL.
- MANTENER EN BUEN ESTADO (PRINCIPALMENTE MECANICO) LOS VEHICULOS RECOLECTORES CON QUE CUENTA EL H. AYUNTAMIENTO.
- ADQUIRIR OTRO VEHICULO PARA BRINDAR UNA MEJOR ATENCION A LA CIUDADANIA.

#### MERCADOS

EN EL MUNICIPIO EXISTE UN MERCADO, EL CUAL CUENTA CON ESPACIOS DIVERSOS Y SERVICIOS BASICOS PARA SU OPERACIÓN, CUYA REGULARIDAD GARANTIZA QUE ESTE CONTINUE PRESTANDO UN SERVICIO TAN NECESARIO COMO TRADICIONAL A LA POBLACIÓN.

ALGUNOS DE LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN SON LOS ESPACIOS REDUCIDOS PARA LA AMPLIACION DE NEGOCIOS Y LA FALTA DE LOCALES YA QUE LOS QUE EXISTEN RESULTAN INSUFICIENTES PUES LA DEMANDA CADA VEZ ES MAYOR Y EXISTEN PERSONAS QUE HAN INSTALADO PUESTOS SEMIFIJOS ALREDEDOR DEL PERIMETRO DE LA PLAZA, POR LO QUE SE REQUIERE DE MAS ESPACIOS.

LOS VIERNES DE CADA SEMANA SE INSTALA UN TIANGUIS QUE VIENE DE FUERA DEL MUNICIPIO A OFERTAR SUS PRODUCTOS, LO QUE CAUSA MALESTAR ENTRE LOS LOCATARIOS ESTABLECIDOS.

#### OBJETIVOS

ES FUNCIÓN Y RESPONSABILIDAD DE LOS AYUNTAMIENTOS DAR FACILIDADES PARA APOYAR A LA POBLACION PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS BASICOS CON OPORTUNIDAD, ECONOMIA, AHORRO DE TIEMPO EN CANTIDAD Y CON LA FRECUENCIA QUE DEMANDA EL CONSUMIDOR.

NUESTRO MUNICIPIO Y EN PARTICULAR NUESTRA CABECERA MUNICIPAL VA CRECIENDO A PASOS MUY GRANDES Y SE HACE NECESARIO PONER NUESTRA MIRADA EN ESTE PUNTO TAN IMPORTANTE TANTO PARA LOS COMERCIANTES QUE VENDEN SUS PRODUCTOS EN EL MERCADO, COMO PARA LOS CONSUMIDORES. ES NECESARIO, TENER UN ACERCAMIENTO CON LA SOCIEDAD DE INDAPARAPEO Y CON LOS LOCATARIOS PARA LLEGAR A UN ACUERDO Y TENER UN ESPACIO MAS ACORDE CON LAS NECESIDADES DE NUESTRA CABECERA MUNICIPAL, EN DONDE SE PUEDA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANIA.

RESPETO DE GIROS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES Y LOCATARIOS EVITANDO ASI LA INVASION DE ESPACIOS.

ABATIR EL REZAGO EN EL PAGO DE IMPUESTOS QUE DEBEN PAGAR LOS LOCATARIOS Y/O VENDEDORES AMBULANTES.

#### ESTRATEGIAS:

- PROGRAMAR EL MANTENIMIENTO CONTINUO DEL MERCADO Y EFICIENTAR LA PRESENTACION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE BASURA, Y EL MANTENIMIENTO GENERAL DE SU INFRAESTRUCTURA.
- PROPONER A LOS LOCATARIOS Y COMERCIANTES, UNA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACION QUE PROMUEVA EL CONSUMO DE LA POBLACIÓN.
- SENSIBILIZAR A LOS COMERCIANTES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE IMPUESTOS EN TIEMPO Y FORMA PARA SU PROPIO BENEFICIO.

#### RASTRO MUNICIPAL

EL SERVICIO DE RASTRO MUNICIPAL QUE PRESTA EL AYUNTAMIENTO SE REALIZA EN UN ESPACIO RENOVADO HACE 13 AÑOS CON INSTALACIONES FUNCIONALES DONDE SE DESCARGA UNICAMENTE EL AGUA UTILIZADA AL SISTEMA DE DRENAJE YA

QUE TODO EL DESPERDICIO SE RECOLECTA Y SE DEPOSITA EN EL RELLENO SANITARIO.

ANUALMENTE SE REALIZA EL SACRIFICIO DE 1,150. ANIMALES BOVINOS, 3,300. CERDOS, 150. CAPRINOS Y 350 OVINOS, POR LO QUE SE TIENE UN CONTROL SANITARIO DE LA CARNE QUE SE EXPENDE AL PUBLICO CONSUMIDOR.

EN EL ESPACIO DEL RASTRO MUNICIPAL CON EL MANTENIMIENTO QUE SE LE BRINDE TIENE PARADAR SERVICIO EFICIENTE DURANTE MUCHO TIEMPO.

#### OBJETIVOS

DISPONER DEL SERVICIO QUE OFRECEN LAS INSTALACIONES Y DISPONER DE ELLAS PARA GARANTIZAR LA SALUD HUMANA ASI COMO LA AMBIENTAL EN EL PROCESO Y DISTRIBUCION, Y NO ENTORPEZCA EL FUNCIONAMEINTO URBANO.

CONSERVAR EN BUEN ESTADO LA INSTALACION Y EL EQUIPO CON QUE CUENTA ESTE MODERNO Y FUNCIONAL ESPACIO.

MANTENER LIMPIAS LAS INSTALACIONES Y DEPOSITAR LOS DESPERDICIOS EN LOS CONTENEDORES

CUIDAR Y HACER BUEN USO DE LAS INSTALACIONES RESPETANDO LA REGLAMENTACION CORRESPONDIENTE.

#### ESTRATEGIAS

REALIZAR CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACION ENTRE LOS USUARIOS DE LAS INSTALACIONES A FIN DE CONSERVAR EN BUEN ESTADO ESTE IMPORTANTE SERVICIO.

#### PANTEONES

LOS PANTEONES NO PRESENTAN PROBLEMAS DE SATURACION, SOLO SU INFRAESTRUCTURA REQUIERE DE MEJORAMIENTO EN SUS ACCESOS, EN EL ALUMBRADO Y EN LA SISTEMATIZACION DE SUS REGISTROS.

EL ESPACIO CUENTA CON SERVICIO DE AGUA Y UN LUGAR LLAMADO EL DESCANSO; SE HA IDO RESPETANDO LA ALINEACION ENTRE EL ESPACIO OCUPADO DESDE EL INICIO DE ESTE LUGAR.

#### OBJETIVO

EN LA CABECERA MUNICIPAL MEJORAR LA ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTE SERVICIO, LO MISMO EN

LAS LOCALIDADES QUE CUENTEN CON EL, DE TAL FORMA QUE ELLO SIGNIFIQUE COMODIDAD PARA LOS DEUDOS Y SEA UN DIGNO SERVICIO.

DARLES MANTENIMIENTO PARA QUE ESTEN EN BUENAS CONDICIONES.

ACTUALIZAR EL LIBRO DE INHUMACIONES, EXHUMACIONES, ETC.

ESTABLECER EL SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL PANTEON DE LA CABECERA MUNICIPAL.

#### ESTRATEGIAS

ATENDER A CADA LOCALIDAD QUE CUENTE CON ESTE SERVICIO EN LA MEJORIA DE LA INFRAESTRUCTURA PROMOVRIENDO LA PARTICIPACION CIUDADANA.

#### 4.- ORDENAMIENTO DEL CRECIMIENTO URBANO SUSTENTABLE

EL ACELERADO CRECIMIENTO DEL FENOMENO DE URBANIZACION EN EL MUNICIPIO HA PROPORCIONADO UN CRECIMIENTO DE SUS PRINCIPALES LOCALIDADES, INCIDIENDO EN LOS CRITERIOS DEL AYUNTAMIENTO, PARA DETERMINAR SUS PRIORIDADES EN MATERIA DE INVERSION Y PODER ATENDER LAS NECESIDADES BASICAS DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS.

#### EDUCACIÓN

##### OBJETIVO

BRINDAR LA OPORTUNIDAD DE ACCESO A LA POBLACION ESCOLAR SEGÚN SEA EL NIVEL REQUERIDO DESDE PREESCOLAR HASTA BACHILLERATO, DE TAL FORMA DE QUE SE DISPONGA DE LAS AULAS, TALLERES, LABORATORIOS Y ANEXOS QUE SE REQUIERAN.

VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO OFICIAL DE LA S.E.P. EN LO RELACIONADO AL NUMERO DE DIAS LABORABLES.

BRINDAR ATENCION A LA EDUCACION ESPECIAL.

BRINDAR LA OPORTUNIDAD A LOS JOVENES Y ADULTOS QUE TRABAJAN DE ESTUDIAR LA PREPARATORIA, CREANDO UNA PREPARATORIA ABIERTA EN LA CABECERA MUNICIPAL.

ELABORAR CON LA PARTICIPACION DEL MAGISTERIO MUNICIPAL Y LAS AUTORIDADES, EL PROGRAMA EDUCATIVO DEL MUNICIPIO.

COMPLETAR EL PROGRAMA DE AULAS, AREAS DEPORTIVA Y ANEXOS QUE SEAN REQUERIDOS.

PROMOVER INTERCAMBIOS ENTRE LAS DIVERSAS ESCUELAS DEL SISTEMA EDUCATIVO CON ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES.

APOYAR A LAS ESCUELAS QUE ESTAN DENTRO DEL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD.

APLICAR RECURSOS EN ACCIONES, OBRAS Y SERVICIOS QUE PERMITAN MEJORAN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS.

**ESTRATEGIAS:**

- VIGILAR LA APLICACIÓN DE RECURSOS DESTINADOS AL APOYO A LA EDUCACION Y COMBATIR LA DESERCIÓN ESCOLAR.
- APOYO A LOS PROGRAMAS DE REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE ESCUELAS EN COORDINACIÓN CON LOS PROGRAMAS DE ESCUELAS DE CALIDAD.
- PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN LOS PLANTELES QUE PREVIO ESTUDIO TECNICO LOS REQUIERA.
- APOYAR A LOS CENTROS DE ESTUDIO CON VIGILANCIA CONTINUA, SOBRE TODO EN LAS NOCHES PARA EVITAR ROBOS Y DESTRUCCION DE INSTALACIONES.

**SALUD Y ASISTENCIA**

EN EL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO EXISTEN SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA EN LAS SIGUIENTES LOCALIDADES, COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

LOCALIDAD	INSTITUCION	ESTADO
INDAPARAPEO	S.S.A.	BUENO
SAN LUCAS PIO	I.M.S.S.	REGULAR
COL. EL TRIUNFO	I.M.S.S.	REGULAR
PLAN DE LAS PALMAS	S.S.A.	REGULAR

POR LO QUE PODEMOS OBSERVAR QUE ESTOS CENTROS DE ASISTENCIA MEDICA SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LA REGION NORTE Y ORIENTE DEL MUNICIPIO POR LO QUE SE HACE NECESARIO PRESTAR ATENCION A LAS OTRAS TRES REGIONES

DEL MUNICIPIO YA QUE EN LAS MAYORIA DE LAS POBLACIONES NO EXISTEN MEDICOS POR LOS QUE LA CIUDADANIA SOLICITA CONTAR CON ESTE SERVICIO CUANDO MENOS UNA VEZ POR SEMANA.

EN LAS COMUNIDADES DONDE NO SE CUENTA CON ESTE SERVICIO TIENEN QUE ACUDIR A LA MAS CERCANA O A LA CABECERA MUNICIPAL, AFORTUNADAMENTE EN LA MAYORIA SE CUENTA CON TRASPORTE PRIVADO Y PUBLICO, AUNQUE DE MANERA ESPACIADA DE UNA HORA DURANTE EL DIA, SE FACILITA EL TRASLADO DE PERSONAS CON ALGUN PROBLEMA O ENFERMEDAD YA QUE LA MAYORIA DE LOS CAMINOS VECINALES SE ENCUENTRAN ASFALTADOS AUNQUE EN CONDICIONES REGULARES.

**INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA**

LOCALIDAD	CLINICA	INSTITUCION	ESTADO
INDAPARAPEO	LA PAZ PARTICULAR		BUENO
INDAPARAPEO	SANTA MONICA PARTICULAR		BUENO
<b>ASISTENCIA SOCIAL</b>			
LOCALIDAD	NOMBRE	SERVICIO	QUE PRESTA INSTITUCION
INDAPARAPEO	CASA VICENTINA		ESTADO
	ASISTENCIA ANCIANOS	IGLESIA	REGULAR

CABE MENCIONAR QUE LAS ENFERMEDADES MAS COMUNES QUE SON ATENDIDAS EN LOS CENTROS DE SALUD SON: INFECCIONES RESPIRATORIAS E INFECCIONES INTESTINALES.

**OBJETIVOS**

BRINDAR ATENCION MEDICO ASISTENCIAL A LA POBLACION, CON CALIDEZ, CALIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA, ASISTIR A LA POBLACION RURAL EN PROGRAMAS DE VISITAS EN FORMA PERIODICA O COMO LO RECLAME LAS CARACTERISTICAS DEL MUNICIPIO.

DISEÑAR CAMPAÑAS DE ORIENTACION PARA PREVENIR ENFERMEDADES, ACCIDENTES Y SALUD AMBIENTAL.

**ESTRATEGIAS**

- LOGRAR LA PARTICIPACION INTEGRAL DEL D.I.F. Y LA S.S.A. PARA ATENDER A LA POBLACION EN FORMA COORDINADA.
- BAJO EL ESQUEMA DE SALUD COMUNITARIA Y AMBIENTAL, VINCULAR A LAS

DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE ASEO, LIMPIA Y ABASTO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR ACCIONES DE MANERA INTEGRAL.

PROMOVER LA CONSTRUCCION DE CASAS DE SALUD RURAL.

### VIVIENDA

SI LA FAMILIA ES LA CEDULA PRINCIPAL DE UNA SOCIEDAD, ES IMPORTANTE QUE ESTA CUENTE CON UN ESPACIO DIGNO EN DONDE PUEDA ÉSTA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS Y PUEDA DESARROLLARSE EN OPTIMAS CONDICIONES DE SALUD Y BIENESTAR. SEGÚN CIFRAS CONSULTADAS DEL ANUARIO DEL I.N.E.G.I., EN EL MUNICIPIO EXISTEN UN TOTAL DE 3,330. VIVIENDAS DISTRIBUIDAS EN EL MEDIO URBANO Y RURAL CONSTRUIDAS PRINCIPALMENTE DE TABIQUE ROJO Y DE TIERRA, PISOS DE CONCRETO Y TIERRA, TECHOS DE CONCRETO Y TEJAS DE BARRO ROJOS Y LAMINA DE CARTON, Y EN ALGUNAS COMUNIDADES DE LA REGION SUR EXISTEN AUN CASAS CONSTRUIDAS CON MADERA, TECHOS DE LAMINA DE CARTÓN.

DE ACUERDO A LOS MATERIALES CON QUE ESTAN CONSTRUIDAS LAS VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO, NOS DA UN INDICE EN LAS DIFERENCIAS QUE DE MANERA CUALITATIVA Y CUANTITATIVAMENTE POSEEN LAS VIVIENDAS EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES, LO CUAL PROPORCIONA REFERENCIAS PARA APLICAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, PAQUETES DE MATERIALES SOBRE TODO EN LAS COMUNIDADES DEL MEDIO RURAL

AUN EXISTEN COMUNIDADES EN DONDE EL PISO DE LAS VIVIENDAS ES DE TIERRA LO QUE REPRESENTA UN PROBLEMA DE SALUD YA QUE ES UN MEDIO QUE FACILITA LA PROPAGACION DE ENFERMEDADES, POR LO QUE ES NECESARIO LA ATENCION A ESTE APARTADO CON UN PROGRAMA DE PISOS DE CONCRETO PARA VIVIENDA.

### OBJETIVOS

QUE TODAS Y CADA UNA DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO CUENTEN CON UNA VIVIENDA DIGNA, CON ESPACIOS SUFICIENTES, ACORDE A SU MEDIO AMBIENTE, DISPONIENDO DE TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS Y OTORGUE A SUS OCUPANTES LA PROTECCION Y COMODIDAD INDISPENSABLES.

REALIZAR EL INVENTARIO GENERAL DE VIVIENDA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, DESCRIBIENDO LAS CARACTERISTICAS PARA QUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL FORMULE, PROMUEVA Y OPERE EL PROGRAMA DE VIVIENDA.

LA VIVIENDA DEBE SER ATENDIDA EN SUS DEFICIENCIAS TANTO EN ESPACIO COMO EN MATERIAL, EVITANDO LA INSEGURIDAD Y AMPLIANDO SU DURABILIDAD.

LAS VIVIENDAS CON DEFICIENCIAS EN LO TOCANTE A MATERIALES DE CONSTRUCCION EN PISOS, TECHOS, MUROS DEBEN SER ATENDIDAS CON PAQUETES DE MATERIALES.

ES NECESARIO E IMPERATIVO QUE TODAS LAS VIVIENDAS CUENTEN CON LOS SERVICIOS ELEMENTALES EN UN 100%.

SE DEBE DOTAR DE SERVICIO SANITARIO A LAS VIVIENDAS QUE CAREZCAN DE ESTE Y EN LAS ZONAS RURALES PROMOVER UN PROGRAMA DE LETRINAS ECOLOGICAS.

EVITAR EL ASENTAMIENTO DE VIVIENDAS EN ZONAS CON POSIBLES RIESGOS Y EN SUELOS APTOS PARA LA AGRICULTURA.

### ESTRATEGIAS

FORMULAR, PROMOVER, OPERAR LOS PROGRAMAS RELATIVOS AL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, ASI COMO CONSTRUCCION Y LOS PROGRAMAS DE PAQUETES DE MATERIALES PARA MEJORAR LOS HOGARES.

SOLICITAR APOYOS A CORET Y SUMA PARA LEGALIZAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

### COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CON EL PASO DEL TIEMPO LAS VIAS DE COMUNICACIÓN SE HAN VUELTO UN FACTOR IMPORTANTISIMO PARA EL PROGRESO DE LOS MUNICIPIOS Y SUS CENTROS DE POBLACION EN INDAPARAPEO EN LA ACTUALIDAD SE CUENTA CON LAS SIGUIENTES VIAS DE COMUNICACIÓN.

EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO ES CRUZADO POR LA ZONA CENTRO DE CARRETERA FEDERAL NO. 126 MEXICO-GUADALAJARA CON DIRECCION ORIENTE PONIENTE Y ENTRONCANDO A LAS COMUNIDADES DE CAÑADA DEL AGUA, COL. EL TRIUNFO, BENITO JUAREZ, COMUNICANDO A LA CABECERA MUNICIPAL CON LA CARRETERA ESTATAL ZINAPECUARO-MORELIA A LA ALTURA DE LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DISTANTE 5 KM. DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MORELIA, ENTRONCANDO TAMBIEN CON UN CAMINO VECINAL QUE UNE LAS POBLACIONES DE ESTACION DE QUIRIO, LAS PALMAS Y LA CABECERA MUNICIPAL DE ALVARO OBREGON DISTANTE 8 KM.



DE ASFALTO EN REGULARES CONDICIONES.

EXISTEN A LA ORILLA DE ESTE TRAMO CARRETERO LAS COMUNIDADES DE COL. GUADALUPE, SAN LUCAS PIO, COL HIDALGO Y COL. LA HERRADURA; HACIA LA PARTE SUR ESTA MISMA CARRETERA ENTRONCA A LAS POBLACIONES DE PUEBLO NUEVO, LAS HUERTAS, LAS PITAYAS, LAS CRUCES Y LAS PERAS CON UN CAMINO INICIAL DE PAVIMENTO Y 8 KM. DE TERRACERIA.

CABE HACER MENCION QUE EN LA COMUNIDAD DE LAS PERAS SE ENTRONCA CON LA CARRETERA NACIONAL MEXICO-GUADALAJARA (MIL CUMBRES) Y SE PRETENDE PAVIMENTAR DE ESTA POBLACION HACIA LA CABECERA MUNICIPAL.

LOS CAMINOS VECINALES QUE COMUNICAN A LA CABECERA MUNICIPAL CON TODAS LAS COMUNIDADES EN SU MAYORIA SE ENCUENTRAN PAVIMENTADOS A LAS PITAYAS, LAS HUERTAS, LAS CRUCES Y LAS PERAS TODAS ELLAS DE LA REGION DEL SUR DEL MUNICIPIO QUE SE ENCUENTRAN CON TERRACERIA, ESPERANDO QUE EN EL TRANSCURSO DE ESTA ADMINISTRACION, SE PUEDA RESOLVER ESTA SITUACION Y A LOS YA PAVIMENTADOS SE LES PUEDA DAR MANTENIMIENTO.

EN LA VIALIDAD DE LA CABECERA MUNICIPAL, COMO ES EL CENTRO DE CONCENTRACION DE LOS SERVICIOS DE COMERCIO, ABASTO, EDUCACION, DE GOBIERNO, POR MENCIONAR ALGUNOS, AÑADIENDO A ESTO EL NULO DISEÑO DE SENTIDO VIAL, LA FALTA DE CULTURA VIAL ADECUADO A LOS CONDUCTORES, LOCATARIOS DEL MERCADO Y DE LA CIUDADANIA EN GENERAL, AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DE LA RED VIAL SOBRE TODO LOS DÍAS DOMINGO, DÍA DE TIANGUIS LOS VIERNES CUANDO VIENEN A ABASTECERSE DE LOS ALIMENTOS NECESARIOS PARA LA SEMANA.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON UN PROGRAMA INTEGRAL PARA EL SISTEMA VIAL LO QUE EN OCACIONES PROVOCA CONGESTIONAMIENTO VEHICULAR EN EL PRIMER CUADRO DEL CENTRO DE LA POBLACION. POR LO TANTO LA PROBLEMÁTICA VIAL TIENE SU ORIGEN EN LA AUSENCIA DE REGLAMENTACION Y PLANTACION VIAL, CARENCIA DE PROGRAMAS INTEGRALES DE VIALIDAD, VIGILANCIA Y EDUCACION VIAL EFECTIVA, SEÑALAMIENTO DE ESTACIONAMIENTO EN UNA ACERA PARA EL AUMENTO DE CAPACIDAD DE DESFOGUE VIAL Y SEÑALAMIENTO DE CIRCULACION POR LAS CALLES.

LA LINEA DE AUTOTRASPORTE QUE PRESTA SUS

SERVICIOS A LA POBLACIONES LA ATZIMBA Y AGUILA DE PLATA QUE SIRVE DE COMUNICACIÓN ENTRE LAS CIUDADES DE MORELIA Y ZINAPECURO, EXISTE EN LA CABECERA UN GRUPO DE TRANSPORTISTAS QUE BRINDAN SERVICIO DE COLECTIVO A LAS DISTINTAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO AUNQUE NO CON LA REGULARIDAD DESEADA Y BUEN EQUIPO DE VEHICULOS LA POBLACION LO UTILIZA A CASI TODAS LAS COMUNIDADES. EL GRUPO PERTENECE A LA ORGANIZACIÓN ESTATAL F.E.R.T.E.M., ASI COMO TAMBIEN EXISTE UN SITIO DE TAXIS QUE BRINDA SERVICIO A TODO EL MUNICIPIO Y CIUDADES ALEDAÑAS.

EL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO CUENTA CON EL SIGUIENTE SERVICIO DE COMUNICACIONES: LA MAYORIA DE LOS HOGARES CUENTA CON ACCESO A LA IMAGEN TELEVISIVA, LA TELEFONIA PRIVADA Y CELULAR, FAX, EN LAS LOCALIDADES CUENTAN CON CASETA TELEFONICA Y EN TODO EL MUNICIPIO SE RECIBE LA FRECUENCIA DE RADIODIFUSION; SOLAMENTE LAS COMUNIDADES DE LA REGION SUR NO CUENTAN CON TELEFONICA DEBIDO AL TIPO DE RELIEVE QUE ES MUY ELEVADO LO QUE IMPIDE LA ENTRADA DE SEÑAL.

EL SERVICIO POSTAL TIENE UNA AGENCIA EN LA CABECERA MISMA QUE HA DEJADO DE TENER LA IMPORTANCIA QUE EN OTROS TIEMPOS TENIA EL MANEJO DE ESTE TIPO DE COMUNICACIÓN, AHORA LA TELEFONIA A OCUPADO SU LUGAR; AL IGUAL QUE EL SERVICIO POSTAL EN LA CABECERA SE CUENTA CON UNA CENTRAL DE TELMEX Y OTRA DE TIPO CELULAR.

EL FERROCARRIL OTRO SERVICIO POPULAR, AL DEJAR DE PRESTAR SERVICIO DE PASAJEROS AHORA UNICAMENTE FUNCIONA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA SIENDO LA ESTACION DE QUIRIO EL LUGAR DE ENLACE.

#### **OBJETIVOS**

EN FORMA ESTRATEGICA LOGRAR Y ESTABLECER UN SISTEMA VIAL QUE PERMITA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO Y A LAS COMUNIDADES EN GENERAL TRANSITAR Y TRASPORTAR DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE.

LOGRAR UN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO.

ESTABLECER RADIOCOMUNICACION EN LAS LOCALIDADES RURALES.

CREAR EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD ESTABLECIENDO LOS REQUISITOS QUE

DEBAN CUMPLIR LAS UNIDADES QUE OFERTEN EL SERVICIO Y LAS REGLAS DE VIALIDAD QUE DEBEN RESPETAR EL TRANSITO VEHICULAR COMO PEATONAL.

#### ESTRATEGIAS:

- ELABORAR UN PROGRAMA TECNICAMENTE INTEGRAL DE LA VIALIDAD Y TRASPORTE QUE SEA APLICABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL COMO EN LAS LOCALIDADES.
- ELABORAR Y APLICAR UN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DONDE LOS VECINOS PARTICIPEN CON MANO DE OBRA Y RECURSOS ECONOMICOS.
- PROCURAR LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN LAS COLONIAS DEL CENTRO Y PERIFERICAS QUE NO CUENTEN CON EL.

#### REGULARIZACIÓN TERRITORIAL

LA SITUACION LEGAL DE LA TIERRA ES FUNDAMENTAL Y NECESARIA PARA LA DETERMINACION DE AREAS Y PREDIOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD, ES PRECISO UBICAR GEOGRAFICAMENTE LAS DIVERSAS MODALIDADES DE LA TENENCIA DE LA TIERRA QUE EXISTE EN EL MUNICIPIO Y SUS AREAS CIRCUNDANTES.

EN EL MUNICIPIO EXISTE UNA COLONIA 20 DE OCTUBRE QUE SE ENCUENTRA IRREGULAR EN LA TENENCIA DE LA TIERRA YA QUE ERA UN AREA DONADA AL MUNICIPIO Y EN LA ADMINISTRACION DE 1993 SE DONO A ALGUNOS VECINOS QUE LOTIFICARON, PERO QUE HASTA LA FECHA NO SE HA REALIZADO EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y SE ENCUENTRAN SIN ESCRITURAS POR LO QUE ES NECESARIO REALIZAR ESTA GESTION PARA QUE LOS VECINOS CUENTEN CON DOCUMENTOS QUE PROTEJA SU PATRIMONIO YA QUE ES GENTE DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS. LO MISMO SE CEDE CON LA MAYORIA DE LAS COMUNIDADES Y SE PRESTARA ESPECIAL ATENCION PARA RESOLVER ESTA PROBLEMÁTICA.

#### OBJETIVOS

SOLICITAR A S.U.M.A SU PARTICIPACION EN LA REGULARIZACION DE PREDIOS PARTICULARES Y EN CASO DE PREDIOS EJIDALES GESTIONAR ANTE CORETT SU PARTICIPACION INSTITUCIONAL.

DISEÑAR ACCIONES TENDIENTES A LA REGULARIZACION DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN EL MUNICIPIO SIN IMPORTAR EL REGIMEN DE PROPIEDAD.

#### ESTRATEGIAS

- MODERNIZAR EL PROGRAMA DE CATASTRO MUNICIPAL.
- ELABORAR EL PROGRAMA QUE TENGA COMO OBJETIVO SINTETIZAR LOS TRAMITES DE SUBDIVISION, FUSIONES, ETC. REDUCIENDO TRAMITES ADMINISTRATIVOS APEGADOS A LAS NORMAS.

#### 5. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO.

PARA FORTALECER LA SOLIDARIDAD CIUDADANA Y ASI LOGRAR UNA PARTICIPACION MAS AMPLIA Y RESPONSABLE DE LA SOCIEDAD, ES A TRAVES DE FOMENTAR LOS MECANISMOS PARA EL DESARROLLO DE SUS DEMANDAS E INQUIETUDES.

LA POBLACIÓN EXIGE UNA SEGURIDAD PÚBLICA HONESTA, EFICIENTE Y EFICAZ POR LO QUE SE RECONOCE QUE SOLO CON LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD JURIDICA EL AYUNTAMIENTO DEBE REALIZAR UNA DIFUSION AMPLIA DEL MARCO JURIDICO PARA QUE LA CIUDADANIA CONOZCA SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

EN EL MUNICIPIO, EL CUERPO DE SEGURIDAD SE ENCUENTRA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- UN DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
- DOS COMANDANTES
- VEINTE ELEMENTOS
- TRES VEHICULOS
- ONCE RADIOS TRANSMISORES INTERCONECTADOS CON LA BASE QUE SE ENCUENTRA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

EN PROTECCIÓN CIVIL SE CUENTA CON UNA UNIDAD Y 5 ELEMENTOS QUE BRINDAN EL SERVICIO.

ES IMPORTANTE CITAR QUE LA POBLACION DEL MUNICIPIO ES RESPETUOSA Y OBSERVA EL CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACION. SEGÚN INFORMACION DEL I.N.E.G.I., EL MUNICIPIO NO FIGURA EN LAS LISTAS DE LOS DELITOS COMUNES Y PENALES

DE MAYOR INCIDENCIA EN EL ESTADO.

LO QUE SI ES EVIDENTE Y LAMENTABLE OBSERVAR, ES EL CRECIMIENTO DE LAS ADICCIONES EN LA JUVENTUD EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS, YA QUE ESTO SE HA IDO INCREMENTANDO, TRAYENDO CONSIGO EL TEMOR DE LA POBLACION POR ESTE PROBLEMA SOCIAL EL CUAL MERECE UNA ATENCION ESPECIAL POR PARTE DE LA SEGURIDAD MUNICIPAL. PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA O MARCO LEGAL, EL AYUNTAMIENTO APLICA EN TOTAL UN REGLAMENTO QUE ES:

BANDO DE BUEN GOBIERNO ES NECESARIO ELABORAR Y APLICAR LOS REGLAMENTOS DE CADA AREA ADMINISTRATIVA, EL INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN CADA UNO DE ELLOS POR LA SOCIEDAD Y LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIO, SON SANCIONADOS DE CONFORMIDAD A LA LEY.

#### OBJETIVOS

LOGRAR QUE EL H. AYUNTAMIENTO ACTUE CONFORME A DERECHO EN SUS ACCIONES QUE TIENDAN A LOGRAR QUE LA SOCIEDAD VIVA EN UN MARCO DE SEGURIDAD Y RESPETO.

ESTABLECER UNA MAYOR VIGILANCIA EN LAS ZONAS CON MAYOR GRADO DE DROGADICCION, COMBATIR LA DELICUENCIA.

PROCURAR LA VIGILANCIA EN LOS CENTROS DE EDUCACION, MATUTINOS Y VESPERTINOS Y LOS CAMINOS DE ACCESO AL MUNICIPIO.

#### ESTRATEGIAS:

- OFRECER MEJORES SERVICIOS EN SEGURIDAD PUBLICA CON LA CAPACITACION ACTUALIZADA DEL CUERPO DE ELEMENTOS QUE LA FORMAN.
- REALIZAR RONDAS NOCTURNAS PARA MANTENER MAYOR SEGURIDAD EN EL PUEBLO.
- IMPLEMENTAR Y REALIZAR OPERACIONES DE SEGURIDAD PERMANENTES.
- ESTABLECER VIGILANCIA EN LAS AREAS DE ESPARCIMIENTO COMUNES COMO SON JARDINES, EL MERCADO Y AREAS COMERCIALES.
- PREVENIR Y ATENDER LAS DENUNCIAS DE ROBOS EN DOMICILIOS O VEHICULOS.

· REALIZAR EL MANTENIMIENTO O SUSTITUCION DEL ARMAMENTO EN SU CASO.

#### 6.- MUNICIPIO SALUDABLE, DEPORTE Y DESARROLLO DE LA FAMILIA

MUNICIPIO SALUDABLE: EN LO QUE CORRESPONDE A LA PROMOCION DE LA SALUD PUBLICA, SE RECONOCE EL TRABAJO COMPROMETIDO Y DE RESULTADOS POSITIVOS QUE, DURANTE LA ULTIMA DECADA EL SECTOR SALUD HA ALCANZADO EN TERMINOS DE COBERTURA E INFRAESTRUCTURA EN EL ESTADO; SIN EMBARGO EL CRECIMIENTO CONSTANTE QUE EN EL MUNICIPIO REGISTRAN ENFERMEDADES COMO EL CANCER CERVICO-UTERINO Y DE MAMA EN LAS MUJERES, LA OBESIDAD EN LOS NIÑOS Y LA DIABETES EN LA POBLACION GENERAL, REQUIEREN QUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL PARTICIPE PRECISAMENTE EN LOS AMBITOS QUE MAS SE REQUIERE, EN EL DE LA PREVENCION Y EN EL DE LA DETECCION PARA CANALIZAR OPORTUNAMENTE A LAS PERSONAS AFECTADAS.

DEPORTE: LA PRACTICA DEL DEPORTE EN CUALQUIER DISCIPLINA Y A CUALQUIER NIVEL ES ASUNTO QUE ES PRECISO ASUMIR COMO PARTE DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE PROMOCION Y FOMENTO DE SALUD PUBLICA, QUE CONSIDERE DOS VERTIENTES: LA ESTRICTAMENTE RELACIONADA CON LA SALUD Y AQUELLA REFERENTE A LA FORMACION, COMPETIVIDAD Y ALTO RENDIMIENTO DE NUESTROS NIÑOS Y JOVENES DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO.

EN MATERIA DEPORTIVA SE OBSERVA EN EL MUNICIPIO QUE ES POSIBLE DETERMINAR LAS ESTRATEGIAS Y PROYECTOS QUE NOS PERMITAN FORTALECER LA ACCION MUNICIPAL EN ESTA MATERIA. POR DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS PRESUPUESTALES Y DE ORGANIZACION, SE OBSERVAN INCONSISTENCIAS DE LOS PROGRAMAS Y ORGANIZACION DE TORNEOS DEPORTIVOS, ASI COMO SU INSUFICIENCIA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS LIGAS ORGANIZADAS. LA DESVINCULACION DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION FISICA DE TODOS LOS PLANTELES EN QUE SE IMPARTE EDUCACION, DE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO EL AYUNTAMIENTO EN MATERIA DEPORTIVA, ES SITUACION COMUN QUE A CARECIDO DE ATENCION DE LAS AUTORIDADES DEPORTIVAS RESPECTIVAS. PRACTICAMENTE NO EXISTE VINCULACION DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION FISICA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS Y EL AYUNTAMIENTO.

DESARROLLO DE LA FAMILIA: LA ASISTENCIA SOCIAL SE HA CONSTITUIDO COMO PRINCIPAL ALTERNATIVA PARA DISMINUIR LOS REZAGOS QUE

EN MATERIA DE FOMENTO A LA INTEGRACION FAMILIAR, ALIMENTACION, POBREZA Y MARGINACION PERSISTEN AUN EN SECTORES POBLACIONALES DE INGRESOS BAJOS EN EL MUNICIPIO, ASI COMO LA ATENCION DE PROBLEMAS SOCIALES COMO LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, QUE AFECTA PRINCIPALMENTE A LA INFANCIA, LAS MUJERES Y LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.

EN LA ACTUALIDAD, LAS FAMILIAS EN EL MUNICIPIO, LA GRAN MAYORIA CONFORMADA POR PAREJAS JOVENES SE CARACTERIZA PORQUE TANTO LA MADRE COMO EL PADRE SON PROVEEDORES DEL SUSTENTO DEL HOGAR, PERO A LA VEZ, EXISTE UNA GRAN CANTIDAD DE HOGARES CUYO UNICO JEFE ES LA MUJER DIVORCIADA, SOLTERA, ABANDONADA O SEPARADA EN PROCESO DE DIVORCIO.

LOS CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR SE HAN CONVERTIDO EN UNA SERIA PREOCUPACION SOCIAL, PERO SUS REPERCUSIONES AFECTAN A TODA LA FAMILIA, PROVOCANDO DISFUNCIONALIDAD Y DESINTEGRACION EN EL HOGAR. ESTE FENOMENO DEBERA SER ATENDIDO A TRAVES DE DIFERENTES MECANISMOS.

RESPECTO A LA SITUACION DE LOS ADULTOS MAYORES LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE ENFRENTAN ES EL ABANDONO DE SUS FAMILIARES, LA FALTA DE ATENCION MEDICA PARA ATENDER LAS ENFERMEDADES PROPIAS DE SU EDAD, LA FALTA DE ESPACIOS PARA SU RECREACION Y CONVIVENCIA. EL MUNICIPIO ATIENDE DE MANERA DIRECTA A ADULTOS MAYORES EN SUS NECESIDADES DE ALIMENTACION, MEDICINA, ATENCION MEDICA Y RECREACION PRINCIPALMENTE.

#### **OBJETIVOS**

EN COORDINACION CON EL D.I.F. MUNICIPAL IMPLEMENTAREMOS UNA CAMPAÑA DE EDUCACION PARA LA SALUD BASADA EN LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO Y LA PREVENCION DE ENFERMEDADES EN GENERAL Y PARTICULARMENTE DEL CANCER, LA DIABETES Y LA OBESIDAD, A TRAVES DE PLATICAS, EN LAS COLONIAS, BARRIOS Y COMUNIDADES RURALES.

CONCERTAR CONVENIOS DE COLABORACION Y COORDINACION CON LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS DE TODOS LOS NIVELES PARA UNIFICAR Y VINCULAR LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS.

SE DARA ESPECIAL ATENCION A LAS MADRES SOLTERAS Y A LAS QUE HAN SIDO OBJETO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

SE HARAN GESTIONES NECESARIAS PARA HACER LA CREACION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.

#### **ESTRATEGIAS:**

- EN COORDINACION CON LAS SECRETARIAS DE SALUD Y EDUCACION ASI COMO LA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA LLEVAREMOS A CABO UN PROGRAMA PARA LA PREVENCION Y DETECCION DE DIABETES EN LOS NIÑOS DE EDUCACION BASICA.
- OTORGAR PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS A LOS DEPORTISTAS MAS DESTACADOS DEL MUNICIPIO.

#### **7. IMPULSO AL ARTE Y LA CULTURA**

POR LA RIQUEZA DE SUS CONTENIDOS, POR SUS VALORES SIMBOLICOS, POR SU POTENCIAL ECONOMICO, POR SU RENTABILIDAD POLITICA Y PORQUE AFIANZA Y FORTALECE NUESTRO SENTIDO DE IDENTIDAD Y DE PERTENENCIA SOCIAL, LA CULTURA DEBE CONSIDERARSE UN SECTOR ESTRATEGICO EN EL AMPLIO ESPECTRO DE LAS POLITICAS PÚBLICAS Y DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO.

ES RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL FACILITAR Y PROMOVER ENTRE LA SOCIEDAD, EL USO, CONSUMO Y DISFRUTE DE BIENES CULTURALES, ASI COMO RESCATAR, PRESERVAR Y DIFUNDIR LOS VALORES CULTURALES INTANGIBLES Y TANGIBLES DE NUESTRA COMUNIDAD.

PARA CUMPLIR A CABALIDAD ESTAS TAREAS SERA FUNDAMENTAL LA UNION DE ESFUERZOS ENTRE GOBIERNO Y CIUDADANIA.

EN EL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO, EL BIENESTAR SOCIAL RECIBE IMPULSO A TRAVES DEL SISTEMA DE EDUCACION EN SUS DIFERENTES NIVELES POR LO QUE LA PREPARACION DE LA POBLACION CON LLEVA ELEMENTOS QUE FAVORECEN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO URBANO Y RURAL, YA QUE EXISTEN CENTROS DE EDUCACION AUN EN LAS LOCALIDADES DE MAS DIFICIL ACCESO TANTO OFICIALES COMO POR PARTE DEL CONAFE Y LAS AUTORIDADES MUNICIPALES HABRAN DE CANALIZAR ESFUERZOS Y VOLUNTADES EN ESTE RENGLON. POR OTRA PARTE EN LA CABECERA MUNICIPAL SE CUENTA CON EL ESPACIO DE LA CASA DE LA CULTURA QUE CUENTA CON PERSONAL DOCENTE.

EN LAS COMUNIDADES SE CUENTA CON ESPACIOS



CULTURALES COMO SON PATIOS CIVICOS DE LAS ESCUELAS, ATRIOS DE LOS TEMPLOS, ETC.

### OBJETIVO

LOGRAR FOMENTAR LA CULTURA EN EL MUNICIPIO A TRAVES DE LA ORGANIZACIÓN ACTIVA DE LA SOCIEDAD Y LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO.

INTEGRAR LA PARTICIPACION DE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO CON PLENITUD A LA ACTIVIDAD CULTURAL, VINCULANDO LA PARTICIPACION DE GRUPOS LOCALES, A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y A LAS ORGANIZACIONES DE FESTEJOS CIVICOS, TRADICIONALES Y RELIGIOSOS.

### ESTRATEGIAS

- GENERAR ACTIVIDADES CULTURALES DONDE SE INVOLUCRE LA PARTICIPACION DE LA POBLACION PARA FOMENTAR NUESTRAS COSTUMBRES.
- ESTABLECER EL RESCATE DE LA INFRAESTRUCTURA ARQUITECTONICA DEL MUNICIPIO, TRADICIONES, FIESTAS POPULARES Y MONUMENTOS.
- PROMOVER Y CONCERTAR LA PARTICIPACION EN LOS EVENTOS CULTURALES DEL MUNICIPIO CON LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS, ASI COMO LA DISPOSICION DE SUS ESPACIOS CIVICOS PARA EVENTOS CULTURALES.
- PROMOVER EVENTOS CULTURALES EN TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

### 7. FOMENTO ECONOMICO Y PROMOCION DEL DESARROLLO RURAL PARA LA GENERACION DE EMPLEOS.

EN MATERIA ECONOMICA EL AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO TIENE ANTE SI EL RETO DE APOYAR E IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO MEJORADO LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION A TRAVES DE LA GENERACION DE EMPLEOS Y ACTIVANDO LA PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA PARA DIRIGIR EL RUMBO DE LAS PROPUESTAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA EL DESARROLLO.

### SECTOR AGRICOLA Y GANADERO

EL MUNICIPIO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL DISTRITO DE DESARROLLO RURAL NUMERO 92 DE ALVARO OBREGON Y EN EL DISTRITO DE RIEGO

NUMERO 20 MORELIA – QUERENDARO; LA SUPERFICIE DE CULTIVO QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADA EN LA REGION NORTE DEL MUNICIPIO SE CONSIDERA CON AMPLIAS POSIBILIDADES DE APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACION PARA LA PRODUCCION DE GRANOS Y FORRAJES.

CON RESPECTO A LO LABORAL EN EL SECTOR AGRICOLA SE OBSERVA UNA GRAN DISMUNICION EN LA POBLACION OCUPADA. QUE RADICA EN LOS BAJOS SALARIOS Y AL AVANCE DE LA TECNOLOGIA DEL QUE LAS MAQUINAS HAN VENIDO A DESPLAZAR AL HOMBRE; TAMBIEN LA POCA SEGURIDAD QUE PRIVA EN EL CAMPO ASI COMO LA CRISIS QUE ATRAVIESA LA PRODUCCION AGRICOLA Y LA ATRACCION QUE REPRESENTA PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO LA MIGRACION A LAS CIUDADES O EN SU MAYORIA A LOS E.U.A.

LOS CULTIVOS QUE MAS SE DESTACAN EN EL CAMPO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO SON: MAIZ, SORGO, FRIJOL, CHILE, JITOMATE, DURAZNO Y PARA ESTOS DOS ULTIMOS SON A PEQUEÑA ESCALA, SE DIRIA PARA CONSUMO INTERNO. VEMOS CON TRISTEZA Y PREOCUPACION QUE GRAN PARTE DE NUESTRO EJIDO SE RIEGA CON LAS AGUAS NEGRAS DEL RIO DE QUIRIO, QUE SON AGUAS CONTAMINADAS QUE VIENEN DE LA CIUDAD DE MORELIA PASANDO POR LA CIUDAD INDUSTRIAL, ESTAS AGUAS NO PERMITEN QUE LOS CAMPESINOS PUEDAN UTILIZAR SUS TIERRAS PARA OTRO TIPO DE CULTIVO QUE PUDIERA REDITUAR MAS INGRESOS ECONOMICOS, POR LO QUE ES PRIORIDAD DE ESTA ADMINISTRACION TENER EL ACERCAMIENTO CON LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO; TANTO ESTATAL COMO FEDERAL PARA DAR SOLUCION A ESTA PROBLEMÁTICA QUE TANTO AQUEJA A NUESTRO MUNICIPIO.

TAMBIEN SE TENDRA EL DIALOGO NECESARIO CON LAS AUTORIDADES EJIDALES, SE HARAN LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y SE APLICARAN LOS RECURZOS ECONOMICOS PERTINENTES PARA REUTILIZAR EL AGUA (REBOMBEO) DEL CANAL DE INDAPARAPEO A LA ALTURA DE LAS BOMBAS UBICADAS EN LOS LIMITES CON EL EJIDO DE QUERENDARO, LO CUAL PERMITIRA REGAR MUCHAS HECTAREAS DE NUESTRO EJIDO CON AGUA LIMPIA DANDO UNA MAYOR VARIEDAD A LOS CULTIVOS.

LOS GRANOS SE COMERCIALIZAN EN AZTECA A PRECIOS OFICIALES, DESGRACIADAMENTE EL PRECIO NO JUSTIFICA TODOS LOS GATOS QUE EL PARCELARIO TIENE QUE INVERTIRLE A SU PARCELA POR LO QUE EL RENDIMIENTO ES CASI NULO. ES CIERTO QUE SE TIENEN APOYOS COMO PRO-CAMPO, ALIANZA PARA EL CAMPO PERO ESTO NO ES SUFICIENTE.

LA GANADERIA EN EL MUNICIPIO ES DE TIPO LOCAL NO ES ESPECIALIZADA, POR LO QUE LA EXPLOTACION Y APROVECHAMIENTO SON LIMITADOS.

#### OBJETIVOS

IMPULSAR LAS ACTIVIDADES DEL CAMPO COMBATIENDO LA CRISIS, PROMOVRIENDO LA ESPECIALIZACION Y EL AUMENTO EN LA PRODUCCIÓN

FORMULAR, INSTRUMENTAR, PROMOVER, OPERAR Y VIGILAR EL PROGRAMA AGROPECUARIO MUNICIPAL.

PROMOVER PROGRAMAS Y GESTIONAR RECURSOS ANTE LAS INSTANCIAS ESTATAL, FEDERAL Y PARTICULAR PARA LOGRAR CAPACITACION, ADQUISICION DE SEMILLAS, FERTILIZANTES E INSUMOS A BAJO COSTO.

APOYAR PROGRAMAS DE PARTICULARES RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGRICOLAS Y GANADERAS.

#### ESTRATEGIAS

- VINCULAR ESFUERZOS CON LOS PRODUCTORES, ORGANIZACIONES Y CADENAS PRODUCTIVAS EN LA COMERCIALIZACION DE SUS PRODUCTOS PARA OBTENER UN MEJOR PRECIO EN LOS MERCADOS LOCALES, REGIONALES O NACIONALES.

- REALIZAR CONVENIOS CON LOS PRODUCTORES Y LAS INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES: SEDAGRO, SAGARPA, FIRCO, PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA PRODUCTIVIDAD, IMPULSO Y SEGURIDAD PARA LA MODERNIZACION DE LAS ACTIVIDADES DEL CAMPO.

- CON LAS INSTITUCIONES DE INVESTIGACION TECNOLOGICA Y UNIVERSIDADES CONVENIR LA VINCULACION PERMANENTE Y ESTRECHA ENTRE LA INVESTIGACION Y EDUCACION CON LAS ACTIVIDADES PROCESOS DEL AGRO, PROCURANDO EL AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD, EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS Y PREVIENDO LA DEGRADACION DE LOS MISMOS.

#### RECURSO FORESTAL

EN LO RELACIONADO AL RECURSO FORESTAL, SE TIENE UNA VISION DE QUE ES UN RECURSO POCO EXPLOTADO YA QUE UNICAMENTE DOS EJIDOS TIENEN ESTE TIPO DE RECURSO, UNO EN LAS HUERTAS Y EL OTRO EN LA CAÑADA DEL AGUA, DONDE SU EXPLOTACION ES CASI NULA, NO ASI EN LAS PARTES DE PEQUEÑA PROPIEDAD LAS PERAS,

TINHUARAQUES EN DONDE SI SE EXPLOTA LA MADERA EN ROLLO Y LA RESINA PROPICIANDO CON ESTO LA CREACION DE EMPLEOS.

ES IMPORTANTE CONCIENTIZAR A LA POBLACION DE LA REGION SUR SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA REFORESTACION EN SUS TERRENOS YA QUE LA DEFORESTACION ES UN EFECTO SOBRE LAS ZONAS BOSCOSAS EN DONDE SE PIERDE O ELIMINA POR LA ACTIVIDAD HUMANA PRINCIPALMENTE ARBOLES, PLANTAS, Y ANIMALES Y TAMBIEN POR LA TALA INMODERADA, INCENDIOS, PLAGAS, ENFERMEDADES Y CAMBIO DE USO DE SUELO; EN EL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO SE TIENE UNA EXTENCION DE 280 HECTAREAS DEFORESTADAS QUE SE PUEDEN REFORESTAR

#### OBJETIVOS

PROPICIAR LA CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS DEL BOSQUE PROPICIANDO EL FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL FORESTAL DEL MUNICIPIO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA REGION SUR DEL MUNICIPIO.

RECUPERAR LAS AREAS DEFORESTADAS DEL MUNICIPIO PARA PRESERVAR EL RECURSO FORESTAL.

PROMOVER LA INVESTIGACION Y REALIZAR ASESORIA PARA APLICAR PROGRAMAS PARA LA PRESERVACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES

#### ESTRATEGIAS:

- PROMOVER ANTE LA SAGARPA PROGRAMAS NECESARIOS PARA QUE DE MANERA CORRECTA SE IMPLEMENTEN LOS PLANES QUE EL MUNICIPIO REQUIERA.
- ADMINISTRAR, CONSERVAR, MANEJAR, EXPLOTAR Y COMERCIALIZAR EL RECURSO DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO.
- PROMOVER PROGRAMAS DE REFORESTACION Y DE ATENCION A RESTAURAR LAS AREAS COLAPSADAS MANTENIENDO MONITOREOS CONTINUOS Y PERMANENTES.

#### INDUSTRIA

EN EL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO, SE CUENTA UNICAMENTE CON LA FABRICA DE CHAPA Y TRIPLAY AL PONIENTE DE LA CABECERA MUNICIPAL, SI BIEN ES CIERTO QUE GENERA EMPLEO ESTOS SON REMUNERADOS EN UNA FORMA POR MAS INSUFICIENTE.

OTRO TIPO DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL ES LA FABRICACION DE TABIQUE ROJO PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE LOS CUALES EXISTEN UN TOTAL DE 150 GALERAS U HORNOS DE

FABRICACION LA CUAL SE REALIZA EN SU MAYORIA DE MANERA FAMILIAR, GENERANDO ALGUNOS EMPLEOS PARA LA POBLACIÓN.

EN LAS COMUNIDADES DE COL. GUADALUPE Y SAN LUCAS PIO, EXISTEN GRUPOS ORGANIZADOS QUE UTILIZANDO EL CARRIZO, FABRICAN OBJETOS COMO CANASTOS, TORNILLEROS Y OTROS VARIADOS OBJETOS QUE SON COMERCIALIZADOS HACIA DIFERENTES CIUDADES DEL PAIS, ESTOS SON TRABAJOS QUE REALIZAN DE MANERA FAMILIAR, CON LO QUE INGRESAN APOYOS ECONOMICOS A LAS FAMILIAS.

#### **OBJETIVOS**

PROMOVER UNA CULTURA LABORAL DONDE EL HUMANISMO Y EL RESPETO A LA DIGNIDAD SEA CLAVE EN LA RELACION DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE PRODUCCION UTILIZANDO LA EDUCACION Y CAPACITACION CONTINUA.

IMPULSAR LA CREACION DE FUENTES DE EMPLEO QUE PERMITAN OFERTAR TRABAJO REMUNERADO, DIGNO Y CON RESPETO AL TRABAJADOR QUE SEA PRIMORDIAL PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DEL TRABAJADOR Y DE SU FAMILIA Y LA EDUCACION DE SUS HIJOS.

IMPULSAR ECONOMICA Y FISICAMENTE LA INSTALACION DE INDUSTRIAS QUE NO CONTAMINEN EL MEDIO AMBIENTE, TAMBIEN INDUSTRIAS TURISTICAS YA QUE EL MUNICIPIO CUENTA EN LA REGION SUR CON UNA RIQUEZA EN RECURSOS NATURALES PARA EL ESPARCIMIENTO FAMILIAR.

#### **ESTRATEGIAS**

- SOLICITAR A LA S.E.P. LA CREACION DE CENTROS O INSTITUTOS DE CAPACITACION TECNICA EN LA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS.
- PROMOVER EN LAS REGIONES DIFERENTES DEL MUNICIPIO LA FORMACION DE ASOCIACIONES DE PRODUCTORES O PRESTADORES DE SERVICIOS, PARA EL APROVECHAMIENTO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES.
- CAPACITAR A LOS PRODUCTORES LOCALES EN LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACION PARA QUE LES PERMITA MEJORES PRECIOS DE VENTA

#### **TURISMO**

EN EL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO, NO SE CUENTA CON UN PROGRAMA DE TURISMO QUE PERMITA A LA INICIATIVA PUBLICA Y PRIVADA CREAR UN CENTRO TURISTICO, PRINCIPALMENTE EN LAS COMUNIDADES QUE TIENEN ATRACTIVOS, ESTAS SE LOCALIZAN EN LA REGION SUR: LAS PERAS, LAS

CRUCES, TINHUARAQUES, CARINDAPAZ, QUE CUENTAN CON MONTES Y MANANTIALES.

ES IMPORTANTE RECALCAR QUE EL DESARROLLO COMUNITARIO DEBE SER TOMADO EN CUENTA EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO TURISTICO TENIENDO COMO PREMISA LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y EL AUMENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.

LO ÚNICO CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO, COMO OFERTA TURISTICA ES EL BALNEARIO EJIDAL «LA HERRADURA» DE AGUA TERMAL EL CUAL NO HA SIDO EXPLOTADO DE MANERA EFICIENTE SIENDO NECESARIO QUE LAS AUTORIDADES EJIDALES LE BRINDEN UNA MAYOR ATENCION.

#### **OBJETIVOS**

INCENTIVAR EL TURISMO DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL APROVECHANDO LOS RECURSOS NATURALES Y EL PAISAJE EN LA REGION SUR DEL MUNICIPIO.

DIFUNDIR EL ESPACIO DEL BALNEARIO EJIDAL CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO PROMOViendo SU DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE SUS INSTALACIONES QUE PERMITAN OFRECER SERVICIO TURISTICO EN UN AMBIENTE SANO Y DE PROMOCION DE LA CULTURA Y DE RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.

#### **ESTRATEGIAS**

- BUSCAR Y CONVENIR ACUERDOS CON SECTUR Y LAS COMUNIDADES DE LA REGION SUR PARA LA ATRACCION DE RECURSOS FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCION DE AREAS TURISTICAS.
- CONVENIR CON SUMA, PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DE LAS COMUNIDADES

#### **PESCA**

#### **OBJETIVOS**

PROMOVER LA INSTALACION DE PRODUCCION DE PECES.

LOGRAR CONVENIOS PARA LA INSTALACION DE SIEMBRA Y REPRODUCCION DE ESPECIES ACUICOLAS EN LA REGION SUR DEL MUNICIPIO.

#### **ESTRATEGIA**

- CONVENIR CON LA SECRETARIA DE TURISMO LA INSTALACION DE RESTAURANTES PARA LA COMERCIALIZACION DEL PRODUCTO.

FORMULACION, INSTRUMENTACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2011, ES UN DOCUMENTO NORMATIVO, RECTOR DE LAS ACCIONES QUE EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO PRETENDE EJECUTAR DURANTE ESTE PERIODO DE ADMINISTRACION, TENIENDO COMO PROPOSITO JERARQUIZAR PRIORIDADES, ORDENAR JUSTA Y EQUITATIVAMENTE LOS RECURSOS PARA LA INSTRUMENTACION DE PROGRAMAS QUE PERMITAN DEFINIR LAS ACCIONES EN EL AMBITO DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO Y ATENDER LAS DEMANDAS Y ASPIRACIONES DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

EL PLAN ES PRODUCTO DE UNA AMPLIA PARTICIPACION DE LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO; PRIMERAMENTE A TRAVES DE UNA INTENSA CAMPAÑA POLITICO ELECTORAL EN LA QUE SE MANTUVO UN DIALOGO DIRECTO Y PERSONAL CON LA GENTE EN CADA COLONIA Y LOCALIDAD DE NUESTRO TERRITORIO; EN REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES, EMPRESARIOS, DEPORTISTAS, AMAS DE CASA, MUJERES TRABAJADORAS, JOVENES, ESTUDIANTES, OBREROS Y CAMPESINOS.

CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO, LLEVAREMOS UN ESTRICTO CONTROL Y SEGUIMIENTO DE SU EJECUCION EN EL SENO DE LAS REUNIONES DE TRABAJO DEL COPLADEMUN, QUE ES EL ORGANO RESPONSABLE DE REALIZAR ESTA TAREA, PRESIDIDO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL E INTEGRADO POR LAS DEPENDENCIAS ESTATALES, FEDERALES Y MUNICIPALES CON LA PARTICIPACION DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, CIVILES, EMPRESARIALES Y DE PRODUCTORES DEL MUNICIPIO.

EL ESQUEMA DEL PLAN CONTEMPLA SIETE LINEAS DE ACCION ESTRATEGICAS QUE COMPRENDEN LOS AMBITOS ADMINISTRATIVO, ECONOMICO, SOCIAL, POLITICO Y URBANO Y QUE SE DESGLOSARAN EN PROYECOS DE EJECUCION ESPECIFICOS, ESTOS A SU VEZ, EN UNA RELACION DE OBRAS Y ACCIONES, TAMBIEN ESPECIFICAS, CALENDARIZADAS EN LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES.

LOS PROGRAMAS OPERATIVOS TENDRAN PLASMADOS LOS MONTOS DE INVERSION, LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, LOS PERIODOS DE EJECUCION, LA LOCALIZACION Y LAS METAS A ALCANZAR, PRINCIPALMENTE.

EL PLAN DE DESARROLLO ES EL MAPA QUE MARCA EL RUMBO DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON UNA VISION A LARGO PLAZO. LO QUE HAGAMOS AHORA ES LA CONSTRUCCION DEL CAMINO PARA LOGRAR EL INDAPARAPEO QUE TODOS ESPERAMOS TENER, UN INDAPARAPEO CON PAZ SOCIAL, CON EMPLEO, CON LOS MEJORES NIVELES DE VIDA, CON UNA INFRAESTRUCTURA MODERNA Y EFICIENTE, DONDE LAS ADICCIONES SEAN VENCIDAS POR UNA POBLACION ENTREGADA AL ARTE, LA CULTURA, EL DEPORTE, DONDE LAS MADRES SOLTERAS TENGAN

TODAS LAS OPORTUNIDADES PARA TRABAJAR Y ATENDER A SUS HIJOS, EN EL QUE LOS JOVENES TENGAN EMPLEOS CON CALIDAD, EN EL QUE LOS ADULTOS MAYORES CUENTEN CON MAYOR CALIDAD DE VIDA Y UN TRATO JUSTO Y HUMANO, EN EL QUE LOS EMPRESARIOS TENGAN LAS OPORTUNIDADES DE INVERTIR Y CREAR EMPRESAS MODERNAS Y PRODUCTIVAS, EN EL QUE EL CAMPO TENGA ALTOS RENDIMIENTOS Y LOS BENEFICIARIOS DE LA MODERNIDAD Y LA URBANIZACION OTORGUEN OPORTUNIDADES PARA VIVIR MEJOR.

C. EVERARDO PONCE GAMIÑO.- PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. MOISES BUCIO PEREZ.- SINDICO MUNICIPAL.- ING. ABRAHAM MESA VIVANCO.- SECRETARIO MUNICIPAL

CUERPO DE REGIDORES.- C. J. LORENZO REYES RONDA.- COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, PLANEACION Y PROGRAMACION.- C. RODOLFO PALENCIA GARCIA.- COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- C. CARLOS MORENO ROQUE.- COMISION DE FOMENTO INDUSTRIAL, COMERCIO Y TRANSPORTE.- C. JUANA BUCIO PEREZ.- COMISION ECOLOGIA Y ASUNTOS AGROPECUARIOS.- C. IRMA RAMIREZ ARREROLA.- COMISION DE LA MUJER, JUVENTUD Y DEPORTE.- C. EUTIMIO LEON CHAVEZ.- COMISION DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.- C. ESPERANZA AGUSTIN ALEJO.- COMISION DE EDUCACION, CULTURA Y TURISMO.

FUNCIONARIOS ADMINISTRACION 2008-2011.  
TESORERIA.- C. J. LUIS FRANCISCO JACOBO.- CONTRALORIA C.P. LAURA LETICIA CASTRO VAZQUEZ.- OFICIALIA MAYOR.- C. APOLINAR ROSEL JIMENEZ.- DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.- C. RODOLFO AGUSTIN SOTELO.- DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL C. MA. MARINA SANCHEZ REYES.- DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA.- C. OLIVERIO TORRES HERNANDEZ.- CASA DE LA CULTURA.- C. SOCORRO GOMEZ VEGA.- O.O.A.P.A.S. C. MIGUEL ANGEL GUZMAN VILICAÑA.- D.I.F. C. FLOR MA. TORRES HERNANDEZ.

EL QUE SUSCRIBE, ING. HABRAHAM MESA VIVANCO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO, MICHOACÁN DE OCAMPO.

CERTIFICO, QUE EL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2011 DEL MUNICIPIO DE INDAPARAPEO MICHOACÁN DE OCAMPO. ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL ANTES DICHO DOY FE.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 53, FRACC. VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR A LOS 24 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2008 DOS MIL OCHO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE INDAPARAPEO, MICHOACÁN.- C. ING. HABRAHAM MESA VIVANCO. (FIRMADO).